

**LA RE-VICTIMIZACION DE LAS
MUJERES INDIGENAS DESPLAZADAS**

MARIA ANDREA HERNANDEZ HORMAZA

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTAR POR EL TITULO DE COMUNICADORA
SOCIAL**

CAMPO PROFESIONAL: PERIODISMO

DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO: AMPARO CADAVID

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOGOTA, NOVIEMBRE DE 2010**

ARTÍCULO 23

"La universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus tesis de grado. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica, y porque las tesis no contengan ataques o polémicas puramente personales. Antes bien, se vea en ella el anhelo de buscar la verdad y la justicia".

Artículo 23 del Reglamento Académico

Pontificia Universidad Javeriana - Facultad de Comunicación y Lenguaje

Carrera de Comunicación Social - Coordinación de Trabajos de Grado

PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

- Único Formato aceptado por la Facultad -

Profesor Proyecto Profesional II:

Mari Luz Vallejo

Fecha: Junio 2- 2009

Calificación: 4.4

Asesor Propuesto: Amparo Cadavid

Tel.:3176458872 **Fecha:** _____

Coordinación Trabajos de Grado: _____

Fecha inscripción del Proyecto: _____

I. DATOS GENERALES

Estudiante:

María Andrea Hernández Hormaza

Campo Profesional:

Comunicación Social y Periodismo

Fecha de Presentación del Proyecto: Noviembre 30 de 2010

Tipo de Trabajo:

Teórico: _____ **Sistematización de Experiencia:** _____ **Producción:** __X__

Profesor de Proyecto Profesional II: Mary Luz Vallejo

Asesor Propuesto: Amparo Cadavid

Título Propuesto: (Provisional, corto, creativo, con subtítulo explicativo)

La Re victimización de las mujeres indígenas desplazadas. Un Blog

II. INFORMACIÓN BASICA

A. *PROBLEMA*

1. **¿Cuál es el problema? ¿Qué aspecto de la realidad considera que merece investigarse?**

Se trata de mostrar la realidad de uno de los grupos de población desplazada más vulnerable debido a su origen étnico y a su condición de género, particularmente, de madres cabeza de familia que tienen que responder solas por sus hijos. Asimismo, se quiere demostrar si, además de que les fueron vulnerados sus derechos humanos en los sitios donde vivían, les son vulnerados los derechos ciudadanos en la capital receptora.

2. **Planteamiento del problema que se va a investigar (Un párrafo conciso definiendo el problema).**

Se va a investigar la vida que lleva la mujer indígena desplazada en la capital colombiana, y se va a presentar un Blog, el cual va a evidenciar testimonios, estadísticas, causas del desplazamiento, y seguimiento de casos, los cuales van a servir para poder construir un relato.

3. **¿Por qué es importante investigar ese problema?** (Enumere las razones que justifican la investigación que se propone, su pertinencia e importancia, desde - para el campo profesional y para la Comunicación).

Es importante investigar este problema, ya que las mujeres indígenas se han convertido en uno de los grupos sociales más golpeados por el conflicto armado, y al mismo tiempo en el más excluido por los mismos compatriotas. Por medio de un Blog en la Web, se quieren mostrar las múltiples necesidades y secuelas tanto físicas como psicológicas que deja el desplazamiento en las indígenas, ya que no sólo sufren por haber sido desarraigadas de sus tierras, sino por la discriminación y el marginamiento del que son víctimas en la gran urbe. En pocas palabras, se quiere dar a conocer que las mujeres indígenas se han ido convirtiendo en doble víctimas, por el hecho de ser desplazadas y mujeres.

Se pretende mostrar la problemática de las indígenas por medio de un Blog, con el fin de que tanto los medios de comunicación como la sociedad en general se empapen de la realidad que vive diariamente una mujer indígena desplazada. Se ha constatado en un seguimiento de prensa, que los medios de comunicación no hacen visible este problema en sus agendas; escasamente lo mencionan cuando hay algún hecho de seguridad protagonizado por indígenas. Sólo se mencionan de manera general en noticias de desplazados, como se demuestra al revisar los archivos de (Semana, El Tiempo y El Espectador).

La Web da la posibilidad de que este Blog se conozca en el ámbito internacional, y considerando que en el mundo desarrollado hay numerosas instituciones interesadas en los grupos minoritarios será un excelente espacio para la difusión y sensibilización de otras audiencias, ya que en Colombia la población está un poco saturada de los temas del conflicto.

4. ¿Qué se va investigar específicamente? (Defina el objeto o corpus de la investigación ¿Con qué materiales, entidades, espacios, textos, etc. va a trabajar?).

En este trabajo se van a investigar distintos aspectos de las mujeres indígenas desplazadas como:

- A. Estadísticas, que permitan dimensionar el problema.
- B. Las distintas instituciones que prestan servicio a las mujeres indígenas desplazadas.
- C. Las causas del desplazamiento forzoso: si es por conflicto armado, por abandono de pareja, por maltrato físico o por buscar oportunidades en la capital.
- D. Las secuelas tanto psicológicas como físicas que presentan las mujeres indígenas al llegar a la capital bogotana.
- E. Testimonios.
- F. Publicaciones especializadas.

Se va a trabajar con distintas instituciones encargadas de ayudar y velar por los derechos de los desplazados como: El Ministerio de la Protección Social, el Instituto Colombiano Bienestar Familiar (ICBF), El Ministerio de Educación, La Defensoría del Pueblo, El Consejo Nacional de Planeación, La Unidad de Atención y Orientación (UAO), Defensoría del pueblo, Secretaria de Gobierno, Ministerio del Interior, Procuraduría, CODHES, Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), Alianza Social Indígena (ASI), las revistas *Actualidad Étnica y Hechos del callejón*, Secretaria de Salud, Acción Social, Personería de Bogotá, y La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR).

Algunos de los textos que servirán de guía a la investigación son: El Restablecimiento de los Desplazados, Mujeres Desplazadas (CODHES), Soluciones Económicas y La Prevalencia de los Derechos de las víctimas del delito de Desplazamiento Forzado (Procuraduría General de la Nación); los cuales son necesarios para poder investigar un poco más afondo la situación de los desplazados en Bogotá.

B. OBJETIVOS

1. Objetivo General: (¿Qué busca alcanzar? Párrafo puntual donde define la META general que se propone para el Trabajo).

Mostrar la realidad de las indígenas desplazadas en Bogotá mediante un producto digital, un Blog con audio, texto y video.

2. Objetivos Específicos (Particulares): (Especifique qué otros objetivos se desprenden del Proyecto. ¿Qué tipo de metas se propone cumplir para lograr el objetivo general?).

- A. Comprobar si son reales y efectivas las ayudas que reciben las mujeres indígenas desplazadas tanto de las instituciones públicas como privadas.
- B. Investigar las causas del desplazamiento, si es forzado o voluntario.
- C. Hablar con líderes indígenas para comprobar si se están respetando los derechos ciudadanos de este grupo poblacional.
- D. Presentar los resultados —con datos, testimonios, entrevistas, fotografías, mapas y demás materiales— en un Blog que se actualizará de manera permanente.

FUNDAMENTACION Y METODOLOGIA

A. FUNDAMENTACION TEORICA

1. **¿Qué se ha investigado sobre el tema?** (Antecedentes de investigación. Revisión de la bibliografía pertinente. Para trabajos con producción, ¿hay producciones que trabajen el mismo tema o alguno similar? ¿Existen manuales semejantes? ¿Textos de apoyo a su trabajo?).

Por medio de distintos textos (*El Restablecimiento de los Desplazados*, *Mujeres Desplazadas*, *Soluciones Económicas* y *La Prevalencia de los Derechos de las víctimas del delito de Desplazamiento Forzado*), Se tendrá un conocimiento más profundo de la situación de las mujeres indígenas desplazados en Bogotá. Por otro lado, con algunas instituciones mencionadas anteriormente se ha establecido contacto para realizar la investigación. Este trabajo se quiere centrar en las mujeres indígenas desplazadas, quienes son mencionadas frecuentemente en artículos de las revistas hechos del callejón y actualidad étnica.

2. **¿Cuáles son las bases conceptuales con las que trabajará?** (Qué conceptos, categorías, relaciones conceptuales básicas va a utilizar? Descríbalas brevemente).

- Desplazamiento: La ley 387 de 1997 define como desplazada a toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, a abandonar su localidad de residencia y las actividades económicas habituales porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personal han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas. Las razones que conducen al desplazamiento son: conflicto armado interno, disturbios y tensiones familiares, violencia generalizada, y violaciones masivas a los derechos humano.
- Etnias, comunidad natural de personas que presentan ciertas afinidades raciales, lingüísticas, religiosas o culturales; como es el caso de:

Los Wayuu, quienes son una población de alrededor 144.003 personas y su lengua es Wayuunaiki, que pertenece a la familia lingüística arawak.

Los Kogui, quienes son una población de 9.765 personas y su lengua es la Kawgian, de la familia lingüística Chibcha.

Los Arhuaco, que tienen una población de 14.301 personas, y su lengua es la Ika o Arhuaca, de la familia lingüística Chibcha.

Los Yuko, su población se estiman en 3.529 personas. Como Existen numerosos grupos con diferencias dialécticas entre ellos, no existe una lengua que los agrupe a todos.

Los Zenu, su población es de 16.796 personas. Lengua: No conservan su lengua ancestral.

Los Bari, población: 3.617 personas. Su lengua es Barí de la familia lingüística Chibcha.

Los Embera, población: 60.000 personas. Su lengua es Embera, pertenece a la familia lingüística del Chocó.

Los Wounáan, población: 8.177 personas. Su lengua es waunan, pertenece a la familia lingüística del Chocó.

Los Naza o Pàez, se consideran el segundo pueblo indígena de Colombia en cuanto al tamaño de su población: 138.501 personas.

Los Totoró, su población se calculan en 3.654 personas. Su lengua es el castellano.

Los Awá, su población se calcula en 12.936 personas, correspondientes al territorio colombiano. Su lengua es Awapit.

Los Siona, su población es 700 personas. Su lengua es perteneciente a la familia lingüística Tucano Occidental.

Coreguaje, población: 2.106 personas. Su lengua es perteneciente a la familia lingüística Tucano Occidental.

Los Huitot, población: 6.245 personas. Hablan diversos dialectos de acuerdo con la zona donde se asientan. Los dialectos Mika y Minika son comunes en la zona del Encanto y los ríos Caquetá y Putumayo.

Tanimuka, su población es alrededor de 1.247 personas. Su lengua, pertenece a la familia lingüística Tucano Oriental.

Yagua, población 294 personas. Su lengua es de la Familia lingüística Yagua.

Los Kubeo, población: 6035 habitantes. Su lengua pertenece a la familia lingüística Arawak.

Los Tucano, población: 6.837 habitantes. Su lengua pertenece a la familia lingüística tucano oriental.

Los Kurripako, 827 **Los Piapoco**, 4.926 habitantes. Su lengua pertenece a la familia lingüística Arawak.

Los Puinave, los puinabe, uaipi, guaipunare, wantyinht o Guaipunave son 5.381 personas. Su lengua es Puinave.

Los Uwa, población: 7.013 personas. Lengua: Uwa, pertenece a la familia lingüística Chibcha.

Los Kuba, Los kuiba, wamone, chiricoa, maiben, cuiva o kuba, se calculan en 2.274 personas. Su lengua pertenece a la familia lingüística Guahibo.

Los Amorua; población: 165 personas. Lengua: Amorúa, pertenece a la familia lingüística Guahibo.

- Derechos ciudadanos: Los derechos ciudadanos actuales se han conquistado a través del ejercicio pleno de la ciudadanía, entendida como involucramiento político activo y determinado de diversos grupos de personas en la lucha por una sociedad mas equitativa, diversa y democrática, en la cual los derechos de todos y todas sean reconocidos y tengan la vigencia mas plena posible.
- Derechos Humanos: los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de un individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada.
- Aculturación: proceso sociocultural que va a influir de manera determinante en la personalidad de la persona que adquiere las características propias de otra cultura diferente a la suya, como son hábitos, costumbres, valores, tradiciones.
- Secuelas psicológicas y físicas, trastorno o lesión que queda tras la curación de una enfermedad o un traumatismo.
- Consecuencias del Desplazamiento, son distintas las causas por las cuales los desplazados deciden huir o marcharse de sus tierras; entre ellas: por conflicto armado, por abandono de pareja, por maltrato físico o por buscar oportunidades en la capital.
- Re victimización: persona que es doblemente víctima de maltrato físico o psicológico, intimidación, amenaza.

B. FUNDAMENTACION METODOLOGICA

1. ¿Cómo va a realizar la investigación? (¿Cómo va a alcanzar los objetivos propuestos?

¿Con qué tipo de metodología? ¿Qué instrumentos y técnicas de investigación va a trabajar? En trabajos con producción, ¿cómo lo va a realizar? ¿Supone diagnósticos previos?, ¿Entrevistas?, ¿Observación?, Encuestas?, etc).

Para poder llegar alcanzar el objetivo propuesto es indispensable realizar una investigación periodística sobre cada subtema, que corresponderá a un capítulo del gran reportaje, A. Estadísticas, B. Las distintas instituciones que prestan servicio a las personas desplazadas, C. Las causas del desplazamiento forzoso; (si es por falta de capacidades económicas, por conflicto armado, por abandono de pareja, o por maltrato físico), D. Secuelas psicológicas y físicas, E. Testimonios.

Después de que se realice la investigación, con apoyo fotográfico, se montará el Blog, para exponer la información recabada en el proceso y crear links con páginas y portales de interés sobre el mismo tema.

2. **¿Qué actividades desarrollará y en qué secuencia?** (Cronograma. Especifique tareas y tiempo aproximado que le tomará cada una. Recuerde que tiene un (1) semestre académico para desarrollar su proyecto).
3. **Bibliografía básica** (Escriba todos los datos bibliográficos completos de aquellos documentos, textos, artículos, fuentes que serán fundamentales en la realización del trabajo).

1. **Acción Social**, *Gerencia de Información de Población Desplazada, Sistema de Registro-SUR acumulado 31 de julio de 2006*, http://www.red.gov.co/programas/apoyo_integral_desplazados/sur/Agosto/Registro_SUR_08092006_Web-acumulados-xsl
2. **Departamento Nacional de Planeación (DNP)**, http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/DJS_Documentos_Publicaciones/Boletín%20cifras%20de%20violencia%209.pdf
3. **La Consultoría para los Derechos Humanos y El Desplazamiento, “CODHES”**, <http://www.CODHES.org/>
4. **Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados-“ACNUR”**, <http://www.ACNUR.or/biblioteca/pdf/3937.pdf#search=%22DERECHO%20COMPARADO%20DESPLAZADOS%22>
5. **CODHES, Mujeres Desplazadas**, www.CODHES.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=55&Itemid=51
6. **Soluciones Económicas**, Soluciones Económicas para los Desplazados en Colombia, (Biblioteca Javeriana)
7. **El Restablecimiento de los Desplazados**, Políticas Publicas y Desplazamiento: Una reflexión desde la Experiencia, (Biblioteca Javeriana)

8. **El Espectador**, ACNUR alerta sobre desplazamiento de Indígenas, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-ACNUR-alerta-sobre-desplazamiento-de-indigenas>
9. **Procuraduría general de la Nación**, La Prevalencia de los derechos de las victimas del delito de desplazamiento, (UNHCR-ACNUR)
10. **Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)**, <http://www.tdg-pacifico.org/ONIC.htm>
11. **Secretaría de Salud**, <http://www.saludcapital.gov.co/Style%20Library/default.aspx>
12. **Hemera**, <http://www.etniasdecolombia.org/>
13. **Personería de Bogotá**, <http://www.personeriabogota.gov.co/>
14. **Defensoría del pueblo**, <http://www.defensoria.org.co/red/>
15. **Alianza Social Indígena (ASI)**, <http://www.etniasdecolombia.org/actualidadetnica/detalle.asp?cid=3272>
16. **Centro de Atención al Migrante** (CAMIG)
17. **ONIC**, <http://www.ONIC.org.co/>
18. **Actualidad Étnica**, <http://www.ONIC.org.co/>

4. **Presupuesto (Sólo para trabajos con producción)**. (Coloque el Presupuesto de la producción del material que va a elaborar especificando los rubros correspondientes). El presupuestó del material que se va a realizar en esta tesis es mas o menos de 100,000- 200,000 pesos. Esto es lo que se tiene predestinado para elaborar un Blog.

FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
Carrera de Comunicación Social

FORMATO EVALUACIÓN ASESOR TRABAJO DE GRADO
(Único formato aceptado por la Facultad)
Título del Trabajo:

La re-victimización de las mujeres indígenas desplazadas

Nombre estudiante	30%	30%	40%	Definitiva
María Andrea Hernández Hormaza	4.2	4.2	4.2	Cuatro, Dos

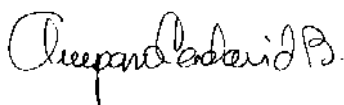
Observaciones (Justificación de la calificación)

María Andrea llegó con un proyecto de trabajo completo, interesante y pertinente para la actual realidad del país
Su labor investigativa fue acuciosa y creativa y sus resultados son muy buenos en esos términos. Igualmente lo es su trabajo de diseño y creación del Blog, producto final.
Tuvo fortaleza y persistencia para resolver los problemas y obstáculos que se encontró en el camino y creatividad para darle una forma atractiva e interesante a su producto comunicativo.
El trabajo de M^a Andrea solo tiene un aspecto débil, que es la escritura final del informe. Tuvo dificultades para redactar los aspectos conceptuales, sobre una investigación bien hecha y con descubrimientos. Sin embargo observé su esfuerzo por terminarlo de la mejor manera posible.

Fecha: Noviembre 29 de 2010

Nombre del Asesor: Amparo Cadavid Bringe

Firma del Asesor:



c.c.No. 41479108

Teléfonos: 317 6458872

**Facultad de Comunicación y Lenguaje
Carrera de Comunicación Social**

RESUMEN DEL TRABAJO DE GRADO

Este formato tiene por objeto recoger la información pertinente sobre los Trabajos de Grado que se presentan para sustentación, con el fin de contar con un material de consulta para profesores y estudiantes. Es indispensable que el Resumen contemple el mayor número de datos posibles en forma clara y concisa.

I. FICHA TÉCNICA DEL TRABAJO

1. Autor (es):

María Andrea Hernández Hormaza

2. Título del trabajo:

LA REVICTIMIZACION DE LAS MUJERES INDIGENAS DESPLAZADAS

3. Tema central: La mujer Indígena Desplazada

4. Subtemas afines

Pueblos indígenas - mujer desplazada - desplazamiento forzado - proceso de aculturación - mujer.

5. Campo profesional: Periodismo

6. Asesor del Trabajo: Amparo Cadavid

7. Fecha de presentación: Mes: Noviembre Año: 2010 Páginas:72

II. RESEÑA DEL TRABAJO DE GRADO

1. Objetivo o propósito central del

trabajo:

Mostrar la realidad de las indígenas desplazadas en Bogotá mediante un producto digital, un Blog con audio, texto y video.

2. Contenido (Transcriba el título de cada uno de los capítulos del Trabajo)

Capítulo I: Marco contextual: Pueblo Indígena, Desplazamiento Forzado, Mujer Indígena Desplazada, Proceso de Aculturación.

Capítulo II: Metodología: Investigación, Creación.

Capítulo III: Desarrollo del proyecto: Las mujeres Indígenas Desplazadas en Bogotá, Portal Web: Blog.

Capítulo IV: Recomendaciones

Capítulo V: Bibliografía

Capítulo VI: Anexos

3. Autores principales (Breve descripción de los principales autores referenciados)

- El proyecto se desarrolló desde los planteamientos de Guevara Corral, Rubén Darío, sobre las *Mujeres desplazadas por el conflicto armado*, y diversos textos de revistas como: *la situación de vida de Mujeres desplazadas: experiencia en dos municipios de Colombia*, por Edy Salazar y Edilma Suarez. De la misma manera se tomaron como referencias a Pereira Souza, Ana Mercedes, con su artículo *de Fronteras, Mujeres Desplazadas y Espiritualidades*. Todos estos textos sirvieron para dar una mirada detallada sobre esta problemática actual.

4. Conceptos clave (Enuncie de tres a seis conceptos clave que identifiquen el Trabajo).

Pueblos Indígenas, Mujer Indígena Desplazada, Conflicto Armado, Desplazamiento Forzado.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION	18
INTRODUCCION	19
1. MARCO CONCEPTUAL	22
1.1 PUEBLO INDIGENA	22
1.2 DESPLAZAMIENTO FORZADO	29
1.3 MUJER INDIGENA DESPLAZADA	35
1.4 PROCESO DE ACULTURACION	45
2. METODOLOGIA	47
2.1 INVESTIGACIÓN	47
2.2 CREACIÓN	48
3. DESARROLLO DEL PROYECTO	51
3.1 LAS MUJERES INDÍGENAS DESPLAZADAS EN BOGOTÁ	51
3.2 PORTAL WEB: BLOG	58
4. RECOMENDACIONES	60
5. BIBLIOGRAFIA	61
6. ANEXOS	65

PRESENTACION

Este trabajo se presenta como requisito para obtener el título de Comunicadora Social. Está compuesto por dos partes, la primera corresponde a la investigación que sirve de soporte a un trabajo electrónico: un Blog, titulado *Indígenas Desplazadas de Colombia*. En esta página (<http://indigenasdesplazadas.wordpress.com/>) se hace visible una problemática de central importancia hoy para el país y para la ciudad de Bogotá. Se plantean y desarrollan temas relacionados con las etnias desplazadas en Bogotá, de tal manera que el lector se acerque a la dura realidad que viven miles de indígenas que han llegado a la capital forzadas por la violencia y las dificultades para vivir en sus lugares de origen.

El trabajo se centra en la realidad que vive la mujer indígena desplazada en Bogotá. Por medio de entrevistas, imágenes y videos se realizó una investigación de campo la cual fue publicada en el Blog. Se busca que con él, se preste una ayuda a las víctimas del conflicto, para que salga a la luz pública su verdadera situación, y que la sociedad colombiana se informe sobre este tema.

Haber realizado esta experiencia con las indígenas me enseñó a ser una persona más humilde, a valorar las cosas que nos rodean y agradecerle todos los días a Dios por el hecho de existir. Las condiciones en las que viven estas mujeres, no son las adecuadas para un ser humano, sus limitaciones son cada vez más grandes, no solo por las dificultades de comunicarse, dado que tienen su propia lengua, sino por su situación de total precariedad en que viven actualmente.

Al principio fue muy difícil obtener su confianza, sin embargo con la ayuda de la Personería de Bogotá y de algunas líderes indígenas, se logró realizar un trabajo de campo adecuado para ingresar a sus viviendas y así, obtener distintas historias de vida y relatos, los cuales se usaron para la ejecución de este proyecto.

INTRODUCCION

En Colombia, el fenómeno del desplazamiento ha generado cambios socioculturales importantes, como construir un nuevo perfil de las sociedades urbanas. La llegada de miles de desplazados, inmigrantes de localidades y regiones apartadas de todo el país, provenientes de culturas distintas, ha hecho que la ciudad cambie notablemente. Sin embargo, la sociedad en general no reconoce la dura situación de miles de personas que son desplazadas, la mayoría de las veces a causa de las disputas territoriales entre los grupos armados.

Por ello es importante que los comunicadores, hagan visible esta situación que día a día nos carcome cada vez mas profundo el alma. Es deber del periodista buscar estrategias para que las personas desplazadas, como en este caso, se notifiquen como víctimas y sean vistas así por la sociedad y por el estado. Las mujeres indígenas desplazadas, han tenido que vivir una “doble vida” en la capital. Han tenido que desplazarse de sus tierras para sobrevivir, y bajar la cabeza para ser aceptadas en este mundo tan mediocre y elitista.

Este trabajo evidenció la realidad de uno de los grupos de población desplazada más vulnerables debido a su origen étnico y a su condición de género, particularmente, de madres cabeza de familia que responden solas por sus hijos. Asimismo, se quiso demostrar si, además de que les fueron vulnerados sus derechos humanos en los sitios donde vivían, les son vulnerados los derechos ciudadanos en la capital receptora. Esto se pudo constatar en los videos y entrevistas que se mostraron en el Blog.

Se investigaron distintos aspectos de las mujeres indígenas desplazadas como: 1) la dimensión misma del problema a través de las estadísticas, 2) Las causas del desplazamiento forzoso: si era por conflicto armado, por abandono de pareja, o por maltrato físico 3) Se comprobó si eran reales y efectivas las ayudas que recibían las mujeres indígenas desplazadas, tanto de las instituciones públicas como privadas 4) Se habló con líderes indígenas para comprobar si se estaban respetando los derechos ciudadanos de este grupo poblacional. 5) Y por ultimo se presentaron testimonios y publicaciones especializadas, sobre estas comunidades.

La información contenida en el Blog y en la parte conceptual, se obtuvo de las instituciones encargadas de ayudar y velar por los derechos de los desplazados como: El Ministerio de la Protección Social, el Instituto Colombiano Bienestar Familiar (ICBF), El Ministerio de Educación,

La Defensoría del Pueblo, El Consejo Nacional de Planeación, La Unidad de Atención y Orientación (UAO), Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gobierno, Ministerio del Interior, Procuraduría, CODHES, Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), Alianza Social Indígena (ASI), las revistas *Actualidad Étnica* y *Hechos del Callejón*, Secretaria de Salud, Acción Social, Personería de Bogotá, y La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR).

Por medio de estas instituciones, se llegó a recopilar diversa información la cual fue útil para montar el Blog y así poder llegar a sacar una serie de datos a lo largo de este trabajo. Por medio de las entrevistas realizadas en las instituciones, se obtuvo una serie de opiniones las cuales produjeron analizar la situación actual de estas comunidades. No solo se reveló la opinión de las instituciones, sino el pensamiento de las indígenas. Se descubrió lo que piensan, lo que sienten, y como se están viendo excluidas por un mismo Estado.

El trabajo de campo se aprovechó, para enriquecer el contenido y a su vez ayuda mostrarle visual y auditivamente esta situación al lector para que el mismo pueda sacar sus propias conclusiones. Esto se logró por medio de los testimonios, fotos, entrevistas y videos, que se obtuvieron a lo largo de este proyecto. Todos estos aspectos ayudaron “en cierta forma” a las indígenas, pues el trabajo que se realizó en el Blog informa a la gente sobre la situación actual de estas comunidades. Este Blog se utiliza para informar a nivel mundial, sobre las etnias que son consideradas como desplazadas en la capital. (Embera Katio, Embera Chami, Wounnan y Paez)

Esta investigación auxilia otros proyectos étnicos que se encuentran realizando distintas instituciones como es el caso de la Personería de Bogotá, en donde Jhonny Aparicio, delegado de DDHH se encuentra actualmente gestionando un proyecto llamado “La Minga por los derechos humanos de los Pueblos Indígenas”, el cual busca beneficiar a todas las comunidades indígenas desplazadas que se encuentran en la capital, brindándoles información adecuada sobre sus derechos y deberes ciudadanos. Por ello es que este Blog es una ayuda muy útil, no solo informa a la sociedad en general, sino que hace un aporte fundamental, a las instituciones que se encuentran gestionando nuevos proyectos que fomenten a la ayuda de las comunidades indígenas desplazadas.

En la primera etapa de este trabajo se responde a los objetivos propuestos los cuales sirvieron, para realizar una investigación sobre estas etnias, y así lograr plasmarlo tanto en la parte conceptual como en la Web. Sin embargo, en el Blog se realizó un trabajo más didáctico, pues se incluyeron videos, audio, imágenes y entrevistas. Esta es una estrategia, bastante eficaz, para llegarle al usuario y encarrilarlo un poco más con este tema tan complejo. .

La segunda parte contó con un portal, el cual fue colgado en la Web con el fin de ayudar a las indígenas desplazadas. Todo el material que se obtuvo en el trabajo de campo como: representaciones, audios, y perfiles se subieron a la página para enriquecer el contenido teórico de este trabajo. Esta investigación se realizó, con un grupo de indígenas y con la ayuda de un asesor de derechos humanos de la Personería de Bogotá.



1. MARCO CONCEPTUAL

Las mujeres indígenas desplazadas, que se encuentran lejos de sus tierras son consideradas hoy en día como víctimas del conflicto armado. Muchas de ellas, tuvieron que huir de sus fincas, y salir corriendo para salvar sus vidas. Estas víctimas del conflicto se han convertido en un botín de guerra, en donde son abusadas sexual y psicológicamente, debido al maltrato que han sufrido debido al desplazamiento.

Hoy, siguen llegando diariamente los indígenas a la capital, ya sea para buscar nuevas oportunidades, o por la guerra. Las indígenas que se encuentran en Bogotá, afirman que acuden a la mendicidad para sobrevivir, pues el Estado no les ha brindado una ayuda mensual en este momento. Algunas de ellas tienen que acudir a la caridad de las personas, para tener un plato de comida y un lugar en donde dormir.

Sin embargo, a pesar de que las ayudas son muy pocas ellas siguen en su lucha, vendiendo collares, anillos y sacos en las calles. Su lengua y cultura, muchas veces les ha impedido seguir trabajando, muchas de ellas no hablan español y es un obstáculo para comunicarse. Estas comunidades se encuentran pasando por un proceso de aculturación, en donde tienen que “volver a nacer” para aprender la cultura de las grandes ciudades, como es el caso de Bogotá.

En este capítulo se presentan cuatro conceptos claves para abordar el tema de las mujeres indígenas desplazadas. A continuación se desarrolla cada concepto, que a lo largo de este proyecto es fundamental para entender este problema que acoge a toda una sociedad.

1.1 PUEBLO INDIGENA

En esta población humana los miembros se identifican entre ellos por medio de su lengua, raza, historia, etnia o religión, son considerados como una comunidad en la cual están normalmente articuladas por unas prácticas culturales. En realidad lo que reclaman estas comunidades son su autonomía, territorio y estructura social-política.

Existen más de 87 etnias indígenas, 3 grupos diferenciados de población afro-colombiana y desde luego el pueblo ROM o gitano. Muchas de estas comunidades han tenido que pasar por distintos

conflictos, los cuales les han ido dejando en sus mentes secuelas que más adelante tendrán consecuencias en sus vidas. Estas personas que son consideradas por el Estado colombiano como: “individuos desamparados”, han tenido que sobrevivir a las luchas sociales y políticas que se han generado por distintas ideologías que se dan dentro de los grupos al margen de la ley. (ELN, FARC, AUC)

A pesar de la difícil vida que han tenido que sobrellevar estas comunidades, siguen en su lucha para hacer valer sus derechos y obtener una igualdad social en el Estado colombiano. Por ello, es que distintos líderes indígenas como es el caso de Floro Tunubalá, primer líder en ser elegido por voto popular como gobernador de una provincia importante, el departamento del Cauca, ha optado por hacer valer los derechos de los indígenas por medio de las vías democráticas, con el fin de ganar una amplia respetabilidad en el país. Por esta razón su lucha y emprendimiento sigue en pie, y a pesar de las muertes y amenazas que se han ido generando dentro de los líderes indígenas, ellos siguen en su emprendimiento. Tal cual lo afirma Alberto Emilio Wuazorna Bernaza, miembro del consejo de las autoridades del CRIR (Comité Regional Indígena de Risaralda) quien lanza una voz de alerta a las autoridades y a la defensoría del pueblo, pues afirma que en cualquier momento sus compañeros y él pueden morir. *“Estamos siendo hostigados por personas y grupos aún no identificados que se encuentra al margen de la ley, y nos tienen altamente preocupados porque en cualquier momento nos pueden asesinar.”* (La Tarde, 2009, 12 de febrero, Líderes indígenas de Risaralda denuncian amenazas)

En este momento Colombia cuenta con 43 millones de habitantes. “El 3.43 por ciento de la población es indígena y la etnia más numerosa es la Wayúu, según estadísticas realizadas por el DANE”. (DANE, La población étnica y el Censo General 2005; *Colombia: una nación multicultural. Su diversidad étnica*, p. 35) Por ello es que los líderes indígenas de Colombia siguen dándole a entender al Estado que se encuentran en un desamparo absoluto, y por esto *“hay que buscar caminos para salir de ese círculo vicio en el que se encuentran, y buscar formas para que no sigan atentando contra indígenas de las etnias Embera Katío y Simúes”* explicó el defensor del pueblo Volmar Pérez. (Defensoría advierte sobre aumento de violencia en córdoba, viernes 17 de septiembre de 2010)

Estas personas que presentan afinidades raciales, lingüísticas, religiosas o culturales, han tenido que vivir con el dolor de la guerra pues muchas de las comunidades indígenas afirman que han tenido que “salir corriendo de sus tierras”, por causa de la guerra. Según estadísticas de CODHES, la mayoría de indígenas que se encuentran en la capital, viven en el centro de la ciudad en barrios como la Favorita, San Bernardo, Bosa y Usme, en donde duermen en pequeños cuartos hasta 14

personas en total hacinamiento, en medio de unas condiciones de pobreza que apuntan a la miseria. Niños, jóvenes, mujeres, líderes de su comunidad y ancianos se las arreglan para convivir en un espacio reducido que a la vez es cocina y patio de ropas, lo cual lleva a que su salud este en riesgo.

En casi todas las regiones del mundo han surgido tensiones y conflictos interétnicos e interraciales. Por esta razón es que diversas instituciones tanto nacionales como internacionales han ido reconociendo la importancia de los derechos indígenas con el fin de articular sus propios sistemas políticos, jurídicos, lingüísticos y culturales; como pueblos legítimos en la co-evolución humana actual. Diversos estudios de etnobotánica, demuestran que los indígenas se han convertido en los únicos individuos que conocen a fondo sobre las especies y variedades de plantas, microorganismos y animales con fines útiles para la medicina, alimentación, recreación, transporte, y construcción entre otros.

Estas etnias que están sobrepasando la población de Bogotá, están acoplándose y viviendo una aculturación que no tienen por qué vivir. La mujer se ha ido convirtiendo en la población más vulnerable del país, y por ello es que diversas líderes indígenas como es el caso de Aida Quilcue, Consejera Mayor del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), se ha encargado de hacer valer y respetar los derechos de los indígenas, en donde exige que: (Etnias de Colombia, Biodiversidad en América Latina y el Caribe, Colombia: Mujeres indígenas caminan con la minga por la vida)

- *“Garantías y respeto a la marcha que hacemos los pueblos indígenas, sectores sociales y populares.*
- *No más atropellos, amenazas y señalamientos contra los pueblos indígenas.*
- *Justicia y castigo para los responsables de las violaciones de derechos humanos de hombres, mujeres y niños de nuestras comunidades y los caminantes por la vida.*
- *Cese inmediato al genocidio de los pueblos indígenas y la protección de los pueblos en peligro de extinción.*
- *Y lo mas importante, queremos ser mujeres soberanas, vivir una vida sin violencia para nosotras, nuestras hijas e hijos y nuestros pueblos. Queremos con autonomía generar vida para contribuir a la construcción de un país el que todas y todos podamos vivir con dignidad, con justicia y reconocimiento por la diversidad”.*

Todas las personas tienen el derecho y el deber de hacer cumplir sus leyes, no importa su raza, ni color ni lengua, pues solo por el hecho de existir ya hace parte de las leyes normas del Estado. Tal cual lo afirma la constitución de 1991 en el artículo 13, en donde muestra que: *“Todas las personas*

nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.”
(Colombia, 1997. Constitución Política, Bogotá)

En los últimos cuatro años, se han presentado más de 300 ataques por parte de guerrillas y paramilitares contra pueblos indígenas y distintas etnias. (gitanos, campesinos y afrocolombianos) Las amenazas, el miedo, el incendio de las viviendas, el temor de las personas que huyen por las masacres y los asesinatos, los enfrentamientos entre los mismos grupos armados que generan violencia y afectan a la población civil junto con las desapariciones forzadas, son características del desplazamiento de la población indígena.

Actualmente los pueblos indígenas que se encuentran en Colombia, como es el caso de los Cuiva de los Llanos Orientales y los Makú de las selvas húmedas de la Amazonia, son distinguidos dentro de su comunidad por distribuir equitativamente sus recursos para mantener igualdad de acceso a ellos. Son personas bastante organizadas, que deciden asegurar todos sus recursos para estar preparados en caso de escasez fluctuaciones ambientales. Estas organizaciones no tienen jefes permanentes ni autoridad centralizada, tienen líderes situacionales; es decir que según la labor que se vaya a realizar sale a relucir el líder según la actividad o situación que se vaya a ejecutar.

En cada organización indígena existe un líder, quién es el encargado de velar por su comunidad. Son muy estrictos y organizados, lo único que buscan es el bien común. Existen grupos de indígenas que se han basado, solo en el desarrollo de la agricultura, las plantas y animales, pues piensan que lo más importante para subsistir y vivir en el mundo, se basa en estos tres elementos. Un ejemplo claro de esta comunidad son los indígenas *Wayúu* de la guajira, quienes optan por tener dentro de su clan a un líder, que se encarga de guiar y lidiar a su comunidad. En esta etnia las mujeres son las que ejercen y llevan el poder al igual que los parientes por lado materno y el tío materno, son los que ejercen la máxima autoridad. El vestuario de los hombres y mujeres *Wayúu*, sus rituales de ciclo de vida (iniciación a mujeres en primera menstruación), sus cementerios y creencias religiosas, su música, lenguaje, rituales, los diferencia de las otras comunidades indígenas.

En la Amazonia Colombiana, viven más de “70.000 indígenas, de 50 grupos étnicos pertenecientes a 10 familias lingüísticas, lo cual hace de esta área indígena la de mayor diversidad cultural del país” (Fuentes Complementarias II, Derecho, Etnias y Ecología. Tomo 6, “Colección Documentos de la Misión”. Santafé de Bogotá. D.C, 1995. Pág. 47). Los indígenas de esta región se encuentran divididos según su geografía;

los *Tanimuka, Yukuna, Matapí, Makuna, Tukano*, y Páez que se encuentra en la amazonia oriental, son comunidades que viven en grandes casas comunales controlando diversas extensiones territoriales y estrechos de ríos. Sus jerarquías se evidencian por la línea paterna; es decir que en esta comunidad el que ejerce el poder es el hombre quien es llamado el Maloca. Estos indígenas que se encuentran en la Amazonia le dan más importancia a las plantas, dicen que por medio de ellas es que pueden llegar a curar y a evadir los problemas del ecosistema. Por esta razón, es que estas comunidades deciden acudir al Yajé, coca, tabaco y otros estimulantes que alteran las funciones del cerebro, ya que bajo el efecto de estas sustancias se puede llegar a experimentar fuertes sensaciones y emociones que explicaran el porque de la vida y del universo.

Todos los chamanes o líderes de cada maloca, tiene que conocer por concepción propia las características de su ecosistema: la topografía, la ideología, los sitios sagrados, las especies de animales, y la lista de etnias que vivieron en esos territorios. Es decir que para un chaman el trabajo es mucho mas arduo y complicado pues no cualquiera puede llegar a convertirse en líder.

Existen otro tipo de comunidades las cuales son dirigidas por jefes y chamanes, como es el caso de los indígenas del área del Trapecio Amazónico, llamados Yagua, Kokoma quienes no viven mucho en malocas pero siguen diferenciándose por capitanías y reconocen la autoridad de sus chamanes. Sus saberes ideológicos, cultura, ceremonias, rituales, saberes especializados del medio ambiente, los ubica como grandes conocedores del territorio amazónico. Respecto a su lengua sigue siendo la misma, no ha tenido ningún cambio hasta ahora, lo cual lo hace un poco difícil su comunicación ya que cuando llegan al mundo real, al mundo contemporáneo hacen que se estrellen con la sociedad nacional, pues algunos no hablan español lo cual lo hace difícil al llegar a una nueva ciudad.

Como es el caso de los indígenas Wounana y Embera quienes son del área del choco y no hablan nada de español. Estas etnias que deciden irse por el camino de la curación, la lengua se les convierte en un obstáculo para seguir sus vidas en las ciudades. Por ello es que algunos líderes de estas comunidades deciden estudiar en diversas universidades para poder aprender español y así poder enseñarles un poco más sobre la lengua española. Como es el caso de Ancizar Tascan, líder indígena de la comunidad Embera Katio y Embera Chami, quien a pesar de a ver sufrido las consecuencias de la guerra, sigue en su lucha y hoy en día se ha convertido en profesor de universidad. Habla perfecto el español, y es el encargado de seguir luchando por su comunidad en la capital; afirma.

Esta organización, es muy espiritual decide muchas veces acudir a los animales para matarlos y hacer ceremonias de curación con ellos; aseguran que los animales dan mayor control sobre fuerzas sobrenaturales, y que combaten el mal. Esta comunidad vive y subsiste por la tala y la descomposición de sus cultivos, son la única organización de indígenas que acude a la tala de árboles para sobrevivir. Respecto al cuerpo, para ellos es único, por eso lo decoran con colores y atuendos llamativos y lo lucen como si fuera el pavo real más luminoso y encantador del mundo.

Estas comunidades demuestran con su saber y poder de conocimiento que son unas de las personas más inteligentes sobre la faz de la tierra. En realidad son los líderes indígenas (chamanes, mujeres y hombres ancianos) los encargados de dar a conocer sus conocimientos a su clan, para luego ponerlos en práctica para poder seguir manteniendo el ecosistema. Aunque nadie crea, son estas comunidades las que ayudan a que el medio ambiente y el ecosistema en sí surjan y siga nutriéndose por muchos siglos más.

En Colombia actualmente hay docenas de proyectos para apoyar y rescatar los saberes y tradiciones de las comunidades indígenas, como es el caso de la Organización Indígena de Colombia { ONIC }, Movimiento Nacional Indígena de Colombia { MIC }, y El Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia { AICO } las cuales son organizaciones que velan por los derechos indígenas. Le dan prioridad a sus derechos territoriales, y a sus derechos de cultura y lengua. *“En Colombia, actualmente hay diversos proyectos realizados por comunidades locales, con apoyo nacional e internacional, en busca del rescate y apoyo a estos saberes y tradiciones indígenas. Desafortunadamente, no hay un plan nacional para ello, ni una coordinación de esta labor intercultural, interdisciplinaria e interinstitucional”* (Fuentes Complementarias II, Derecho, Etnias y Ecología. Tomo 6, “Colección Documentos de la Misión”. Santafé de Bogotá. D.C,1995. Pág. 83)

“El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) alertó sobre la grave situación en la que viven los grupos indígenas en Colombia que son víctimas de violencia y de desplazamientos forzados” (La Prevalencia de los derechos de las víctimas del delito de desplazamiento Forzado. ACNUR “denuncia la violencia contra las mujeres desplazadas en Colombia”. Procuraduría general de la Nación). En un comunicado exactamente el 8 de febrero de este año, ACNUR afirmó que en Colombia viven un millón de indígenas que pertenecen a más de 80 grupos diferentes y que hablan 60 lenguas distintas. *Casi la mayoría de todos esos grupos han sido víctimas de desplazamientos forzados o de amenazas a causa del conflicto armado interno*, afirma uno de los periodistas de El Tiempo.

Además, según la asociación indígena de Colombia (ONIC) 18 de los grupos más pequeños "están en riesgo de desaparecer", lo cual es considerado como uno de los problemas más difíciles a nivel social. De hecho, cada año entre 10.000 y 20.000 indígenas son registrados por las autoridades colombianas tras haber sido forzados a abandonar sus lugares de origen. Las estadísticas sólo dan una mirada parcial del devastador impacto de los desplazamientos forzados de los indígenas colombianos, cuya capacidad de sobrevivir económica, social y culturalmente depende en gran medida de su relación ancestral con su tierra.

Según el “Departamento Administración Nacional de Estadísticas, {DANE} las etnias que viven en Colombia se han desplazado a las grandes ciudades por culpa del conflicto armado. Estadísticas del 2005 arrojan que tanto los Rom, como los afrocolombianos, e indígenas ocupan un porcentaje menor al de los que se encuentran sin pertenencia étnica, tal cual nos lo muestra la grafica realizada por el censo del DANE” (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. Dirección de Censos y Demografía, Colombia una diversidad multicultural, su diversidad étnica. Mayo de 2007).

POBLACION DE COLOMBIA SEGÚN PERTENENCIA ETNICA

GRUPO ETNICO	POBLACION
Indígena	1.392.623
Rom (gitanos)	4.858
Afrocolombiano	4.311.757
Sin pertenecía étnica	34.898.170
Población nacional	41.468.384

“Los grupos étnicos están conformados por individuos que forman sociedades concretas y que comparten códigos comunes: un lenguaje, un modo de consumo donde se expresan actividades de trabajo, del hogar, del ritual religioso y festivo. Y una territorialidad que implica la posesión de un espacio real para la práctica de la cotidianidad y luego el sentimiento y la conciencia de un espacio simbólico para la vivencia de las memorias históricas, que responda la pregunta de dónde venimos”. **Nina Friedemann** (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. Dirección de Censos y Demografía, Colombia una diversidad multicultural, su diversidad étnica. Mayo de 2007).

1.2 DESPLAZAMIENTO FORZADO

En Colombia el fenómeno del desplazamiento se ha convertido en un problema que nos concierne a todos. Es deber de los cuidados empaparse con la situación que viven millones de personas por causa del conflicto armado. Es de tal importancia buscar soluciones para que estas víctimas del conflicto no vivan las consecuencias de la guerra, hay que hacer un pare en la vida y mirar que es lo que en realidad esta sucediendo en nuestro país.

Según estadísticas realizadas por la Personería de Bogotá, este año aumentó la cifra de las personas desplazadas que llegaron a la capital. Desde que empezó el año la cifra creció notoriamente, pero después de unos meses se equilibrio y volvió a bajar; llegando a un total de 8.212 personas desplazadas “ver gráfica” (Personería de Bogotá, 2010).

Localidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Total
Antonio Nariño	6	20	16	16	8	10	6	8	9	99
Barrios Unidos	4	7	7	7	8	3	4		6	46
Bosa	93	112	101	73	59	44	42	52	48	624
Candelaria	5	15	7	5	8	2	9	5		56
Centro				4	4			4	3	15
Chapinero	7	10	10	13	10	6	3		2	61
Ciudad Bolívar	60	57	51	49	50	35	38	44	37	421
Engativa	46	43	35	42	32	27	22	27	22	296
Fontibon	20	28	1	34		11	16	20	7	137
Kennedy	27	43	43	65	45	33	33	28	16	333
Mártires	29	25	21	26	20	14	11	7	13	166
Puente Aranda	3	8	6	7	7	3	8	1		43
Rafael Uribe Uribe	36	59	50	65	59	21	31	24	19	364

Santafé	26	25	18	23	10	11	6	19	4	142
San Cristóbal	58	48	36	40	45	23	22	23	15	310
Suba	65	109	75	92	58	48	48	43	31	569
Teusaquillo	2	2		4	2	4	2	5	4	25
Tunjuelito	23	47	23	23	26	24	14	27	12	219
UAO Bosa	32	84	66	105	79	72	56	72	38	604
UAO Ciudad Bolívar	89	104	66	80	107	47	48	99	93	733
UAO Puente Aranda	117	121	117	123	137	93	100	78	75	961
UAO San Cristóbal	33	76	66	75	98	72	85	86	46	637
UAO Suba	66	105	78	101	86	84	68	75	48	711
UAO Terminal	18	39	30	37	30	29	32	26	17	258
Usaquén	16	7	21	13	12	6	8	8	3	94
Usme	32	43	34	47	42	37	30	17	6	288
Total	913	1237	978	1169	1042	759	742	798	574	8212

Usualmente las causas del desplazamiento no se pueden concretar en un hecho puntual, sino que son el resultado de numerosos elementos que van colmando de temor a las víctimas y que modifican las condiciones de vida de la población. Generalmente han concurrido la inexistencia de condiciones de seguridad; la falta de garantías para el ejercicio de los derechos fundamentales; la desarticulación de los sistemas económicos, laborales y fuentes de ingresos; y el deterioro de las condiciones de vida.

Colombia es uno de los países con la mayor crisis humanitaria en América Latina. Por medio de las universidades y organizaciones sociales, se han ido realizando una serie de propósitos, con el fin de brindarles ayudas tanto económicas como culturales a los más necesitados; en este caso a los millones de desplazados. Las estadísticas, que arrojan estas organizaciones aseguran que la

población desplazada por la violencia proviene fundamentalmente de los departamentos de Tolima, Meta, Antioquia, Cauca, Caquetá, Cundinamarca, Santander y Chocó, las cuales son regiones en donde se ha intensificado el conflicto armado interno, en medio del cual la vida de las familias se ha visto trastornada abruptamente por causa de muertes provocadas, daños físicos y psicológicos, separaciones forzadas entre los parientes, destrucción de bienes y degradación del medio ambiente, entre otras situaciones.

Existen distintas causas por las cuales millones de personas tiene que desplazarse de sus tierras. La cifra de los desplazados es sin duda escalofriante, y muestra la realidad nacional en solo 9 meses de un conflicto que ha durado más de 40 años. Pero las estadísticas no se detienen, “según el último boletín de CODHES desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo del presente año alrededor de 90.179 personas tuvieron que abandonar sus casas para huir a las grandes ciudades por causa de masacres, asesinatos selectivos y grupos maliciosos” (Artículos Verdad Colombia. Narcoguerrilla y Paramilitares Culpables de los Desplazamientos Forzados en Colombia, 2002-09-30).

“La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, (CODHES) se calcula que en el primer semestre del año un hogar es desplazado de su lugar de habitación cada 10 minutos para un total de 42 personas por hora” (CODHES, Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, Número 41, Bogotá, Colombia, 9 de mayo de 2002). De acuerdo con una “serie de estadísticas 321 municipios correspondientes a un 29% de los municipios existentes en Colombia han recibido población desplazada por causa de los grupos irregulares” (Narcoguerrilla y Paramilitares Culpables de los Desplazamientos Forzados en Colombia, 2002-09-30). Los causantes de estos asesinatos son: las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC con 6 casos, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC con 5 y el Ejército de Liberación Nacional, ELN con 1; 11 de estas no tiene autor conocido.

La violencia y el desplazamiento forzoso forman parte de un círculo vicioso para muchas de las mujeres que huyen a otro lugar, para salvarse y alejarse del peligro. Tal cual lo afirma Roberto Meier, representante de ACNUR en Colombia, quien dice: “El desplazamiento forzoso separa familias, destruye las relaciones sociales y deja a muchas mujeres solas con sus hijos en precarios albergues con muy poco acceso a lugares de trabajo, muchas de ellas tienen que huir de nuevo, para poder salvarse de ese conflicto en el cual se han visto involucradas” (El Espectador, ACNUR alerta sobre desplazamiento de Indígenas, 8 Agosto 2008)

Teresa Díaz conoce bien esta tragedia silenciosa. Es directora del grupo de mujeres *Yo Mujer*, organización que instaló un albergue de acogida a mujeres víctimas de violencia, en Bogotá en el 2004. El albergue acoge asimismo a mujeres violadas por miembros de grupos armados, quienes usan la violencia sexual como un arma de guerra. Esta organización brinda apoyo tanto psicológico como físico a las miles de mujeres que se han visto envueltas en el conflicto nacional.

Un ejemplo claro es el caso de una niña indígena Embera Katio de 13 años llamada Mariana Kuama, quien fue violada por miembros de un grupo armado irregular que controlaba una población al norte de Colombia, donde ella vivía con su familia. *“Cuando descubrí su mentira y me di cuenta de lo que ellos le habían hecho, pensé que perdería la cabeza pero supe que tenía que ser fuerte y sacarla de allí. Yo abandone mi pueblo con Mariana y mis otras seis hijas y encontré un lugar para vivir en la ciudad de Barrancabermeja. Después descubrir que el dueño de la casa donde vivían en varias ocasiones había forzado a Mariana a tener sexo con él, y en ese momento hui con mi familia a un barrio de Bogotá, donde encontré refugio en el albergue Yo Mujer y donde encontré un personal solidario. En realidad por primera vez en mi vida, encontré una voz y una luz en mi camino.”* (Entrevista Realizada en el barrio la Favorita, el día 10 de octubre de 2010).

El fenómeno del desplazamiento, puede explicarse a través de lo que significa ser desplazado, así: *“es toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o sus actividades económicas habituales, porque su vida, integridad física o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas, debido a la existencia de cualquiera de las siguientes situaciones causadas por el hombre: conflicto armado interno, disturbios o tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público”* (Concepto definido por la Consulta permanente sobre desplazamiento Interno en las Américas en abril de 1993. En: Memorias del seminario Internacional: *Desplazamiento Forzado Interno en Colombia: Conflicto, paz y desarrollo*, CODHES, ACNUR, Memorias junio 2000. Páginas 179 – 180).

Según Rafael Pardo Rueda, (Candidato por el Partido Liberal Colombiano) el desplazamiento se da más que todo por los grupos que se encuentran al margen de la ley como: las FARC, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y el Ejército colombiano; cuya lucha por el dominio territorial ha afectado la estabilidad de toda la sociedad civil.

Estas luchas por el poder y el dominio territorial, la posesión de tierras para cultivos ilícitos o megaproyectos multinacionales, hacen que siga expandiéndose e incrementándose el desplazamiento en la sociedad colombiana.

Sin embargo, a pesar de todo el conflicto que genera el desplazamiento distintas organizaciones como la OPSR (Operación de Socorro y Recuperación), RSS (Red de Solidaridad Social), ACCI (Agencia Colombiana de Cooperación Internacional), ICBF (responsable del componente de Complementación Alimentaria), y Personería de Bogotá entre otras; se han ido encargado de ayudar y velar por la seguridad e integridad de los desplazados, para lograr un restablecimiento social en estas víctimas de la violencia. Este restablecimiento, consiste en un proceso que se inicia con la atención humanitaria a las familias desplazadas, y culmina cuando se han generado condiciones que les permitan contar con distintas alternativas; con el fin de rehacer integralmente sus proyectos de vida, y a su vez lograr su estabilización progresiva.

Estos proyectos y programas de restablecimiento, consisten en ayudar a la población desplazada mediante oportunidades y alternativas de reubicación, en una nueva localidad o de retorno al lugar donde se vieron forzadas a salir. El objetivo central es el de reconstruir los sistemas sociales y económicos, para facilitar su acceso a oportunidades de bienestar superiores a las que tenían cuando ocurrió el desplazamiento.

Según estadísticas de “CODHES, durante el 2008 ocurrieron más de 82 casos de desplazamiento masivo en 19 departamentos del territorio nacional. Los departamentos, que sufrieron este colapso social fueron el Choco y Nariño, departamentos que llaman la atención por su riqueza natural y agraria” (Boletín Informativo de la Consultoría para los derechos humanos y el Desplazamiento, Bogotá 22 de abril de 2009). *“Aproximadamente, alrededor de 13.500 personas pertenecientes a pueblos indígenas fueron desplazadas en 2008; es decir que el 3.5% del total de la población desplazada en Colombia; lo que hace que acelere el exterminio y fragmentación de esta población”* (Boletín Informativo de la Consultoría de Derechos Humanos y Desplazamiento. Víctimas Emergentes: Desplazamiento, derechos humanos y Conflicto Armado en el 2008). Tal cual lo declaró la Corte Constitucional, al afirmar que más de 34 comunidades indígenas están sobreviviendo en las regiones más azotadas por la violencia.

Según el Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República, se reportaron en el 2008, “37 casos de masacres con un total de 119 víctimas, lo que representa un incremento del 42% frente al año del 2007; año en el que ocurrieron 26 masacres con un total de 128 personas asesinadas” (Boletín Informativo de la Consultoría de Derechos Humanos y Desplazamiento. Víctimas Emergentes: Desplazamiento, derechos humanos y Conflicto Armado en el 2008). Estas cifras arrojan un incremento inmenso en este predeterminado año, ya que como lo afirma CODHES en los últimos 3 años el incremento de desplazados ha ido aumentando, y esto se

puede ver reflejado en las estadísticas que arrojan las instituciones que velan por la seguridad y derechos de los desplazados.

Es deber del Estado ayudar al individuo que ha vivido el flagelo del desplazamiento, por ello es que varias instituciones del Estado colombiano a nivel nacional tienen la obligación de trabajar el tema del desplazamiento forzado en una o varias de las etapas de atención como: la Red de Seguridad Social (RSS), El Ministro de Protección Social, El Instituto de Bienestar Familiar (ICBF), El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), El Ministro de Educación, La Defensoría del Pueblo, El Consejo Nacional de Planeación, quienes ayudaran y beneficiaran a estas personas por medio de vivienda, educación, salud, y alimentación. Todo esto con el fin, de que puedan subsistir y a su vez realizar dentro de los 30 días posteriores al desplazamiento, su retorno a sus tierras de origen, ya que según el artículo 28 del decreto 2569 de 2000: *“el gobierno nacional apoyará incondicionalmente a la población desplazada que desee retornar a sus lugares de origen, siempre y cuando no exista ningún riesgo para estas víctimas del conflicto”* (Políticas Públicas y Desplazamiento: Una reflexión desde la Experiencia. El Restablecimiento de los Desplazados. Biblioteca Pontificia Universidad Javeriana).

Sin embargo, si la población desplazada no quiere volver a sus tierras de origen, recibirán ayudas por medio de instituciones durante tres meses para arriendos y gastos necesarios; es decir que después de ese límite de tiempo estas víctimas tendrán que subsistir por sí solas. Las soluciones económicas, son indispensables para poder ayudar a la población desplazada, por ello mediante el “Plan Nacional de Atención Integral se ha llegado a responder a la problemática; diseñándoles y adaptando medidas que garanticen su acceso a planes, programas y proyectos integrales de desarrollo urbano y rural” (Soluciones Económicas para los Desplazados en Colombia. Soluciones Económicas. Biblioteca Pontificia Universidad Javeriana); todo esto con el fin, de que esta población desplazada cree sus propias formas de vida y subsistencia.

Todas las personas están obligadas a respetar los Derechos Humanos de cada individuo. Sin embargo, según el mandato constitucional, quienes tienen mayor responsabilidad en este sentido son las autoridades gubernamentales, es decir, los hombres y mujeres que ejercen la función de servidores públicos.

Por ello es que el deber del Estado es el de proveer y mantener las condiciones necesarias para que, dentro de una situación de justicia, paz y libertad, la comunidad en general puedan gozar realmente de todos sus derechos. El bienestar común supone que el poder público debe hacer todo lo necesario para que, de manera similar, sean superadas la desigualdad, la pobreza y la discriminación; que se generen más que todo en las distintas etnias y en la raza negra.

Actualmente, distintos artículos de la Constitución colombiana, afirma que el *“Estado debe reconocer y proteger la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana; que cada persona por diferentes que sean tiene un derecho el cual debe ser respetado tanto por el Estado y por la sociedad en general”* (Colombia, Constitución Política, Título I, De Los Principios Fundamentales. Artículo 7)

1.3 MUJER INDIGENA DESPLAZADA

“Según una investigación realizada por la facultad de Enfermería de la Pontificia Universidad Javeriana, la mujer desplazada colombiana se ha ido convirtiendo en el individuo más vulnerable y desprotegido por la sociedad nacional” (Investigación en Enfermería, imagen y desarrollo. Situación de vida de Mujeres desplazadas, experiencia en dos municipios de Colombia. Revista, Vol 1 pág. 41-59. Edy Salazar y Edilma Suarez). Diversos problemas como: el desplazamiento forzoso por la violencia, y los desastres naturales que nos acogen día a día, hacen que se le impida su desarrollo y se incremente la pobreza y la marginalidad.

Según CODHES, la situación más crítica de desplazamiento que sufre el país hoy en día es ocasionado por el conflicto armado que afecta con mayor intensidad en los departamentos de Cundinamarca, Bolívar, Antioquia, Santander, Norte de Santander, Valle del Cauca y Córdoba. El desplazamiento se ha incrementado desde 1985, contabilizando que desde esta fecha hasta 1994 afecto a 700.000 personas; entre 1995 y 1999 esta cifra supero el millón, para un total de 1'843.000 colombianos desplazados por el conflicto armado entre 1985 y 1999. (Investigación en Enfermería, imagen y desarrollo. Situación de vida de Mujeres desplazadas, experiencia en dos municipios de Colombia. Revista, Vol 1 pág. 41-59. Edy Salazar y Edilma Suarez).

Las mujeres que se encuentran en riesgo de desplazamiento, son personas que con el tiempo van sufriendo cambios emocionales, no solo las secuelas tanto físicas como psicológicas quedan en sus mentes, sino también el miedo las invade en su calidad de vida y en las relaciones socio-familiares posteriores.

Estas victimas que se han visto involucradas en este conflicto armado, son individuos común y corriente que viven en sus pueblos y fincas que con esfuerzo construyeron. Son mujeres de familia que siempre han trabajado con empeño, pero lo mas importante que le han inculcado a sus hijos y esposo la importancia del concepto de honestidad. Sin embargo, a muchas de ellas la vida le ha

jugado una mala pasada, y han tenido que salir corriendo de sus tierras por los efectos naturales, (terremotos, inundaciones) o el conflicto armado.

Según CODHES, la mayoría solo viven de sus tierras y cultivos, (de arroz, maíz, yuca, ñame, y frijol) lo cual se ha convertido en un grave problema para la sociedad actual, pues algunas llegan a ciudades grandes como Bogotá, y no saben como subsistir y seguir adelante. Por ello es que a muchas de ellas se les vulneran sus derechos, y no reciben las ayudas necesarias para poder adaptarse a la ciudad.

A pesar de los problemas que se generan en sus vidas, existen identidades las cuales velan por la integridad de esta víctimas del desplazamiento forzoso; como es el caso de la Personería de Bogotá y la Alcaldía Mayor, las cuales han establecido una serie de actividades y labores para que estas mujeres aprendan a ganarse la vida de otra forma. Les enseñan a estudiar, a trabajar y aprender otras formas de vida. “Desde que llegue a la capital todo ha sido diferente, quede sola sin marido y tres hijos soy cabeza de familia y estoy sola en esta ciudad. No conozco a nadie y solo le pido a Dios que me de fuerzas para seguir adelante. La guerrilla me hecho como perro de mi finquita, abandone mi casa, mis cosechas, todas mis cosas y mi terreno. Me dejaron sin esposo y sin familia, solo me quedan mis tres pequeños”. (Testimonio Yamile Guarnizo mujer desplazada. Entrevista realizada en el barrio San Bernardo el 10 de octubre de 2010)

Los desplazamientos forzosos no solo ocasionan trastornos físicos, sino emocionales, a escala mundial las enfermedades mentales se disparan y aumentan sin detenerse. Según datos del último estudio de Salud Mental en el país, una cuarta parte de la población padece de algún grado de depresión, el 9.7% sufre de ansiedad y el 14% tiene rasgos sicóticos en su perfil de personalidad. El intento de suicidio creció en un 4.6% y las cifras de homicidio ya son incontables por diferentes causas de conflicto armado, violencia y conductas delictivas en general.” (Investigación en Enfermería, imagen y desarrollo. Situación de vida de Mujeres desplazadas, experiencia en dos municipios de Colombia. Revista, Vol 1 N° 1. pag 41-59. Edy Salazar y Edilma Suarez).

En gran parte las mujeres desplazadas por el conflicto armado son de origen campesino, afro o indígenas. Son personas que vivían en lugares apartados, en fincas o veredas de poco acceso presencia militar. “Una investigación realizada por ACNUR, asegura que la población desplazada de mujeres es mucho más alta que la de los hombres”, (ACNUR, Choco un documental ayuda a las mujeres a retratar y enfrentar la violencia sexual, octubre 2010) pues los problemas y rupturas que se generan a lo largo de sus vidas son mucho más traumáticos. En muchas ocasiones son mujeres cabezas de hogar

y les toca asumir toda la responsabilidad de sus hijos o a veces de toda su familia. Sin embargo, la mujer siempre se ha caracterizado por ser luchadora y emprendedora, pues a pesar de las circunstancias asumen labores de rebusque, y sobretodo las mujeres campesinas quienes son las mas dispuestas, deciden buscar sus propios medios de subsistencia antes de esperar las “ayudas del estado”.

Respecto al rol que cumple la mujer en las comunidades indígenas es vital, pues es por medio de su trabajo reproductivo que adquieren poder y respeto frente a su comunidad. La mujer adquiere gran importancia en la medida en que en ellas recae la crianza de los niños, las tareas del hogar y la transmisión de la cultura a las nuevas generaciones. De esta forma, el lugar de la mujer está dado por la posibilidad de reproducirse biológicamente, de ser madre y desarrollar los roles que esto implica. La mujer es la encargada de hacer funcionar su núcleo familiar, es la emprendedora y luchadora. La mujer se convierte en la tierra fértil: *“es la prolongación de la tierra, su representación imaginaria destinada al fruto. Como ella, la mujer gime cuando por primera vez experimenta la penetración fecundante del cuerpo del otro en el suyo propio y a lo cual no puede oponerse sin ser vista como tierra baldía. Arar es, pues, un acto sexual y religioso para el cual el varón debe prepararse desde pequeño, igual que se prepara para amar y desposar una mujer”* (Pineda, Roberto y Virginia Gutiérrez de Pineda (1999). Criaturas de Caragabí. Medellín: Universidad de Antioquia).

Para las comunidades indígenas, la fertilidad de la mujer es muy importante, su unión en muchas ocasiones depende de su fertilidad; y si hay problemas en este aspecto y no pueden tener hijos, se genera un abandono de la esposa. “El indio desea tener hijos y por eso no considera consolidado su matrimonio hasta comprobar la fertilidad de su compañera” (Pineda, Roberto y Virginia Gutiérrez de Pineda (1999). Criaturas de Caragabí. Medellín: Universidad de Antioquia).

Según la Organización Nacional Indígena de Colombia las mujeres indígenas son víctimas de la discriminación socioeconómica, política, cultural y de género, lo que hace más compleja su situación al interior de las comunidades. “En Colombia habitan 1.392.623 indígenas, de los cuales la mitad son desplazadas. Su origen se da más que todo en las regiones de la Amazona, Sierra Nevada de Santa Marta, Guajira, y el Choco, entre otros” (DANE. “Colombia una nación multicultural. Su diversidad étnica”. 2007). Según estadísticas de la Personería de Bogotá, las mujeres indígenas desplazadas que suelen llegar a la capital son de estas regiones y de los llanos orientales, casi siempre llegan por causa del conflicto armado, y desastres naturales. *“Yo no sabia qué hacer, estaba sola en mi casa y las balas corrían por mi ventana; el ejército se enfrentaba con la guerrilla. Salí corriendo por miedo, cuando el ejército me retiene, me dice que soy guerrillera y eso es mentira,*

pero me tenían detenida y yo sólo pensaba en mi hija. De pronto un soldado se me acerco e intento violarme, ¡yo corrí y corrí, hasta esconderme!. El miedo está haciendo que nos desaparezcan. Por favor tengamos en cuenta y ayúdennos para poder vivir con dignidad en nuestros territorios”
(Testimonio de mujer indígena. La Fuerza de sus palabras)

La situación de discriminación a la que se enfrentan las comunidades indígenas, promueve el desprecio de los propios indígenas a sus culturas, *“este desprecio de los valores propios, añadido a los problemas económicos, lleva a que un alto número de jóvenes indígenas, y entre ellos muchas mujeres, emigren a las grandes ciudades a buscar empleo”* (ONIC, 1996. *Breve diagnóstico de la situación de la Mujer Indígena*, en: Presidencia de la República. “Taller Suramericano De Mujeres Indígenas: Mujer, Tierra y Cultura: Ayer, Hoy y Mañana”. Bogotá: Presidencia de la República). *Al llegar a la ciudad se ven discriminadas por ser mujeres, indígenas, desplazadas, trabajadoras y pobres.* Por esta razón las mujeres indígenas se vuelven “doble víctimas”, su condición social, cultural y económica hacen que la sociedad las estigmatice y las rechace, por ser indígenas mujeres. En realidad es una comunidad que se ha ido olvidando y borrando de las memorias de los colombianos, no se tienen presente y por ello es que han vivido por años “invisibles”.

Estas mujeres se han visto en vueltas en un proceso de re-victimización, ya que su condición actual de desplazadas, de género y de cultura así lo reafirman. No solo sufren el daño psicológico y físico que les ha causado la guerra Colombiana, sino también sufren actualmente el daño psicológico que la misma sociedad colombiana les otorga día a día. *“Somos demasiado inocentes; nos dicen ¿usted no escuchó noticias? y uno no tiene ni esa chatarra (La radio) y menos comprendemos lo que dicen ahí porque como no hablamos bien el castellano. Por eso nos va mal a los indígenas, pues no sabemos muchas veces que pasó a nuestro alrededor y nos tienen por bobos, nos tratan a las patadas; ¿y que culpa tenemos?, si nuestros papás no pudieron llevarnos a la escuela a las que ustedes si fueron. No permitan que quedemos solos en la lucha y colabórennos para que jamás nos acusen de guerrilleros, pues apenas si tenemos fuerzas para trabajar y sobrevivir”* (Testimonio Mujer Indígena Embera (Choco). La fuerza de sus palabras).

Los medios de hoy en día, muestran cómo las mujeres indígenas desplazadas se están viendo olvidadas por toda una sociedad, y esto se puede ver reflejado en diviosos archivos expuestos por unos de los periódicos mas leídos a nivel nacional como lo es El Espectador, El Tiempo, y Revista Semana en donde no les dan la importancia necesaria a la mujer indígena; sino que solo muestran en sus contenidos los problemas alrededor del desplazado. Solo generalizan este gran problema que

acoge a toda la sociedad Colombiana, en sus artículos nunca manifiestan el problema que la mujer indígena esta viviendo, y lo peor las siguen excluyendo y borrando de la memoria de los colombianos. “**Ver grafica del Espectador, El tiempo y Semana**” (*Revista Semana*, 14 de Octubre-2008, Más de 1.600 desplazados reciben. *El Espectador*, 18 de Diciembre-2009, Los desplazados de Diciembre. En medio de tantos rezos, luces y algarabía navideña, sigue presente el drama de los desplazados y heridos por la violencia. *El Tiempo*, 8 de Marzo-2010, Hay 1,6 millones de mujeres desplazadas por la guerra en Colombia, según la ONU).

MEDIO	FECHA	TITULO	DESPLIEGUE	DESCRIPCION
Revista Semana	14 de Octubre/ 2008	Más de 1.600 desplazad os reciben ayuda humanita ria del Cicr.	Entre 401-600 palabras.	La temática de esta noticia, es el conflicto armado el cual genera el desplazamiento en los distintos departamentos de Colombia. Este texto cuenta con una serie de estadísticas, porcentajes y reporteria, lo cual lo hace interesante para el lector. El lenguaje que usa y la fuente que se muestra son claros; fáciles de leer y de entender. No va acompañado de ninguna imagen ni video, solo se evidencia el texto, lo cual lo hace un poco plano. Respecto a las fuentes que usa el texto, solo se evidencia el Comité Internacional de la Cruz Roja y algunas victimas que han vivido el desplazamiento. En realidad solo al final del texto se empieza hablar del titulo; pues inician la noticia hablando del desplazamiento en general y faltando dos o tres párrafos finalizan con el tema central que seria las ayudas que reciben los desplazados por parte del Comité de la Cruz Roja.

MEDIO	FECHA	TITULO	DESPLIEGUE	DESCRIPCION
El Espectador	18 de Dic /2009	Los desplazados de diciembre. En medio de tantos rezos, luces y algarabía navideña, sigue presente el drama de los desplazados y heridos por la violencia.	Entre 201-400 palabras.	<p>Su construcción informática es de tipo breve no pasa las 300 palabras. No es un texto noticioso, no muestra cifras, estadísticas, investigación, ni mucho menos un análisis. Se podría llegar a decir que es un texto bastante pobre que no informa al lector.</p> <p>No hay ningún tipo de imagen ni video, solo narra como los miles de desplazados en diciembre abandonan la ciudad para irse a los pueblos.</p> <p>En realidad es considerado mas como una opinión que un hecho noticioso. Se queda corto y eso hace desviar la atención del lector.</p> <p>En conclusión no se ve un análisis detallado de los desplazados en diciembre, el lenguaje es pésimo, no es muy claro a la hora de “informar”. Se podría pensar que solo con leer el titulo el lector se va a encontrar con algo totalmente diferente a lo en realidad refleja el texto.</p> <p>Solo juega con términos inadecuados que no le dan la importancia apropiada al tema del desplazamiento, otra vez muestra como el autor toca el desplazamiento por el lado y no se centra en hacer un análisis</p>

				adecuado sobre este gran problema actual.
--	--	--	--	---

MEDIO	FECHA	TITULO	DESPLIEG UE	DESCRIPCION
El Tiempo	8 de marzo /2010	Hay 1,6 millones de mujeres desplazadas por la guerra en Colombia, según la ONU.	Entre 401- 600 palabras.	Esta sección de justicia, es considerada como una noticia. Muestra en su contenido una serie de estudios, cifras y estadísticas las cuales le brindan al lector un mayor entendimiento del tema. En este caso se estaría hablando del desplazamiento que sufren distintas mujeres por la guerra en Colombia. Esta noticia se caracteriza por ser muy específica a la hora de hablar de la ubicación donde sucede el problema y las víctimas que lo padecen, por ello se podría llegar afirmar que su contenido es bastante enriquecido, pues acude a diversas fuentes lo cual lo hace aun más interesante. (ONU, Fiscalía General, Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género, Centro Nacional de Consultoría) Respecto al lenguaje, es fácil y rápido de entender no cuenta con un contenido difícil ni mucho menos palabras “rebuscadas”. En realidad es un texto agradable y esto hace que el lector se interesa mucho más por la noticia. No es una noticia plana ni aburrida, pues las cifras, estadísticas, estudios y fuentes hacen que el contenido se enriquezca y coja mas fuerza. No es extenso ni mucho menos breve, pienso que habla de lo necesario sin ser

				<p>aburridor. Esto es lo primordial pues muchas noticias a veces se pasan de la raya y se extienden mucho dan demasiadas vueltas para llegar al mismo punto, lo cual lo hace aburrido y hace que el lector le pierda el hilo conductor a la noticia.</p> <p>Sin embargo, a pesar de que esta noticia habla sobre el desplazamiento de las mujeres en Colombia, nos volvemos a encontrar con que se generaliza este problema, no le dan el enfoque adecuado para saber en realidad que esta sucediendo con las mujeres indígenas desplazadas, que se encuentran en nuestro país.</p>
--	--	--	--	---

Según la Corte Constitucional, “Las mujeres desplazadas continúan siendo víctimas de ataques de grupos armados ilegales para arrebatarles las tierras asignadas por el Gobierno, para favorecer intereses de empresas multinacionales y grupos de narcotráfico” (Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. Mujeres Desplazadas) Tal cual lo afirman los magistrados de la Corte Constitucional Jaime Córdoba Triviño y Manuel José Cepeda, pues gracias a los testimonios de miles de mujeres desplazadas que se generan en la Corte Constitucional, es que se ha podido esclarecer la realidad de estas víctimas.

Sus cuerpos representan para los violentos un botín de guerra y una manera de intimidar a la población civil para que se desplacen; lo cual da pie para afirmar que son víctimas usadas como basuras. Sin embargo, a pesar de los trágicos problemas por los que han tenido que pasar las mujeres desplazadas, se ha realizado una serie de denuncias en las distintas identidades del Estado, las cuales son las encargadas de recibir sus declaraciones y atender sus situaciones de desplazamiento. Sin embargo, estas denuncias en muchas ocasiones son descartadas ya que no les prestan la atención y la ayuda necesaria. Por esta razón, la “Corte Constitucional exigió a Acción Social elaborar un documento en el cual exija el cumplimiento del Auto 092, emitido el 14 de abril de 2008, (documento elaborado colectivamente por 20 organizaciones de mujeres desplazadas) en el cual reitere la situación por la cual la mujer desplazada se esta viendo involucrada, e iniciar un

proceso participativo con el fin de mejorar la situación de las mujeres desplazadas de Colombia” (Mujeres desplazadas en Colombia: las voces ocultas del conflicto armado. Faviola Calvo). *“El Auto 092: plantea preveer el impacto desproporcionado y diferencial del desplazamiento forzado de las mujeres colombianas y proteger de manera efectiva los derechos fundamentales”*. (Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. Mujeres Desplazadas).

Las mujeres desplazadas se han convertido en las personas más vulnerables en este momento. Sus derechos se han ido perdiendo poco a poco, y en realidad se están viendo ignoradas por la sociedad Colombia; en muchas ocasiones han tenido que huir como animales para salvar sus vidas. *“Queremos que los agresores den la cara, que acepten el mal que nos han hecho a las familias del Choco y de Colombia entera. Que la ley de justicia y Paz sea modificada y que nos den espacio a las víctimas de esta violencia. Queremos que nuestro pueblo sea reconstruido para reparar las pérdidas humanas, morales, sociales, espirituales y religiosas. Queremos ver a nuestras familias nuevamente por las calles, corriendo libremente con la paz y la tranquilidad que antes había, y ahora por culpa de la violencia se ha perdido. Queremos que los grupos al margen de la ley ponga sus manos e el corazón, y nos de a cada uno de los desplazados la paz que nos han robado, que os devuelva nuestras riquezas, la ganadería, nuestras familias, y lo mas importante nuestra felicidad”* (Testimonio de Brigit Lozano, Pastora del Choco. (2006-2007)El proceso de búsqueda de la verdad para las mujeres víctimas del conflicto en Colombia).

Ante estos casos la ley se tiene que hacer cumplir, pues como lo afirma la constitución política de 1991, exactamente en el artículo 13 en el cual declara: (Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Panamericana editorial)

“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión, o filosofía.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan”.

Según este decreto, todos los seres humanos tienen y merecen por ley, la igualdad de condiciones, no importa su raza, género, religión, lengua u origen. La ley les corresponde a todos los individuos que conforman la nacionalidad colombiana. Por ello es necesario que el Estado cobije a estas desprotegidas mujeres que se han ido convirtiendo en una víctima de la violencia armada, no solo las balas las ahuyentan sino que también sus necesidades básicas. Muchas de ellas huyen de sus tierras, para buscar mejores oportunidades ya que afirman, que en sus tierras solo van a encontrara violencia, matanzas y crisis. *“Como mujer siento el dolor de mi pueblo y por eso estoy aquí para contarles que en mi territorio huilense hay una base militar desde hace seis años y hemos sido víctimas por acusarnos de informantes del ejército, razón por la cual decidieron echarnos como animales sin tener piedad alguna.”* (Testimonio Mujer indígena, líder del Consejo Regional Indígena del Huila)

La mujer es un todo, es un individuo igual al hombre, no se puede despreciar ni eliminar por el simple hecho de ser mujer. Tanto los hombres como las mujeres, tienen el derecho de acudir a sus leyes y decretos; tal cual lo afirma Hobbes: *“todos los hombres son iguales, y solo su desigualdad puede justificarse a través de la ley civil”* (Rosalba Durán Forero Universidad de Antioquia, Mujer e Igualdad En Hobbes y Spinoza).

Mujer

Siendo el 51.2% de la población del país, este movimiento (la mujer) ha generado grandes cambios de mentalidad y comportamiento unidas por la lucha contra la discriminación de género, la violencia doméstica, física y psicológica, y otras estructuras en las relaciones de género, han surgido organizaciones como: Unión de Ciudadanas de Colombia, la Casa de la Mujer, Vamos Mujer, Organización Femenina Popular OFP, además de otras destacadas en la lucha por la paz. Sin embargo, “la situación actual que viven millones de mujeres en el ámbito nacional, ha generado un descenso emocional crítico en ellas, en algunos casos su baja auto-estima le produce crisis de identidad, se siente inútil en el medio por no saber desenvolverse, y se culpa por no poder atender a los niños” (Guevara Corral, Rubén Darío. (2004), *Mujeres desplazadas por el conflicto armado*, Universidad del Valle-Asprodeso. Página 43); todo esto incide en las relaciones familiares, pues muchas de ellas tienen que dejar solos a sus hijos por un trabajo doméstico o labores agrícolas, los cuales son de fácil acceso ya que no se necesita de mucha experiencia para empezar a trabajar en estas actividades. Sin embargo, esta clase de trabajos afectan su salud, no solo tienen que cargar con el trabajo de su hogar, sino también con el trabajo que les da dinero y estabilidad.

Como lo afirma Rubén Darío Guevara, en su libro (*Mujeres desplazadas por el conflicto armado*) las mujeres jefes de hogar (indígenas) tienen alguna dificultad para encontrar trabajo por su condición de analfabetas y escasa capacitación y no puede descartarse su condición de género. Es por ello, que estas mujeres buscan más asistencia de las organizaciones institucionales para recibir ayuda para sus familias y allegados. Sin embargo, su situación se torna difícil cuando llegan a la capital, algunas llegan sin documentos y es mucho más difícil acceder a los servicios de crédito, vivienda, salud, educación etc. Además, el abandono familiar y el no-reconocimiento de la paternidad es un problema para el registro de los hijos; lo cual hace que se genere un doble problema para ellas, por ello es que muchas de estas mujeres recurren a trabajos que no necesitan tantos documentos y acuden a trabajos más fáciles de adquirir. (Aseadoras, empleadas de servicio, o vendedoras de chicles)

“Me gustaría retroceder el tiempo y vivir los tiempos de antes, allá uno anda descalzo uno no tiene que comprar los plátanos a quinientos pesos, uno va al monte coge el racimo y ya, o si uno no tiene un vecino le ayuda y le da, no es como acá que si uno no tiene plata no come. En Río Patía teníamos un río cerca uno se tiraba al agua, uno se pasaba nadando de un lado al otro, o jugaba en la playa” (Testimonio Aurora Casierra, Indígena desplazada de Tumaco. Entrevista realizada en septiembre 12 en el barrio San Bernardo).

1.4 PROCESO DE ACULTURACION

La aculturación comprende aquellos fenómenos que resultan cuando grupos que tienen culturas diferentes entran en contacto directo y continuo, con personas que no comparten su misma cultura; un ejemplo claro es el proceso de aculturación que padece los indígenas cuando llegan a las grandes ciudades a buscar nuevas oportunidades de vida o por causa del conflicto.

En Colombia, existen diversos casos de procesos de aculturación que han ido desarrollando las mujeres indígenas; como es el caso de Olivia Prado Latín, una líder indígena que tuvo que huir de sus tierras por causa de la violencia. “Esta mujer es gobernadora del cabildo indígena Páez Pueblo Nasa de la localidad de Kennedy en Bogotá; está casada con un sociólogo, quién a su vez ha trabajado siempre con indígenas” (Mujeres indígenas, experiencias diversas. Redacción Actualidad Étnica. Bogotá. 08/09/2006). La labor del cabildo pertenece a la visión urbana de las problemáticas de la comunidad, pues son desplazados del Cauca, del Tolima y otras familias que han emigrado por diversas razones. “*Mi vida me ha enseñado a valorar mucho las enseñanzas ancestrales y la civilización nos ha invitado a tratar de rescatar a los jóvenes,*

porque ya no quieren seguir nuestras costumbres y nuestra tarea como madres es rescatarlas, enseñarles la lengua y el respeto por la madre tierra, aunque estemos lejos de nuestro territorio” (Edilam Iris, indígena desplazada del Cauca. Entrevista realizada en septiembre 2 de 2010 en el barrio La Favorita).

La posibilidad de ser mujer, líder e indígena le ha permitido tener un proceso de aculturación, empezó cultivando caña y ahora es la gobernadora del cabildo; cuenta que se siente realizada porque ha participado del consejo de planeación, de cultura, de juventudes y pertenece al programa Mujer y Género *“Una experiencia linda para seguir progresando y ver cómo otras mujeres mestizas toman el ejemplo de nosotras”* (Edilam Iris, indígena desplazada del Cauca. Entrevista realizada en septiembre 2 de 2010 en el barrio La Favorita). Sin embargo, a pesar de que la vida le ha vuelto a sonreír, y le ha brindado a su vez nuevas oportunidades, siente que ha dejado de lado sus costumbres ancestrales, y ha tenido que ir construyendo un nuevo camino.

Sus anécdotas no se resumen en las líneas de un texto, porque su trabajo se presenta con luz propia para engrandecer la cultura de cada pueblo, una lucha constante por no desaparecer sus anécdotas ancestrales, y la necesidad individual de acoplarse a los nuevos movimientos sociales. Sin embargo este ejemplo de mujer, nunca ha manifestado sentir tristeza y dolor por sus batallas pérdidas, por el contrario, afirman que fueron y son necesarias para la reformulación de sus estrategias de vida. *“Ahora la mujer se está levantando. Y cuando las mujeres de una nación se levantan constituyen las voces más fuertes que pueden oírse y esas voces no pueden ser silenciadas”* (Diane Reed, Presidenta de la Cree Society for Communications. Beijing, China - Septiembre de 1995 La mujer indígena se hace cargo de su destino).

Al igual que Olivia Prado hay miles de indígenas que han tenido que vivir el proceso de aculturación en sus vidas, muchas de ellas han tenido que dejar de lado sus costumbres, lengua, pensamientos y filosofías para poder encajar en la ciudad. Este proceso de aculturación se vuelve necesario para las etnias que dejan sus territorios, pues si no pasan por este proceso nunca van a poder sobrevivir a la dura y nueva realidad que van a enfrentar.

2. METODOLOGIA

En este capítulo se describe y trata la metodología con la cual se hizo la investigación de campo, y también la que se utilizó para diseñar y elaborar el Blog.

2.1 INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo esta investigación cuyo resultado final fuera un Blog, se hizo un plan de trabajo en el cual, se llevaron a cabo los siguientes pasos:

- a) Búsqueda bibliográfica sobre los aspectos conceptuales necesarios para completar el trabajo realizado en los semestres anteriores donde se diseñó el proyecto, y estudio de estos.
- b) Identificación de las entidades del estado y las ONG y otras organizaciones que tienen bajo su responsabilidad asistir y orientar a los desplazados, indígenas y mujeres.
- c) Hacer citas y entrevistas con los responsables de estas instituciones.
- d) Identificar la presencia de las etnias indígenas desplazadas en Bogotá. Proceso de acercamiento, conocimiento y registro de información a través de observación y entrevistas en video.

El proceso se desarrolló de la siguiente manera:

Primero se recurrió a las instituciones que prestan servicio y ayuda a las mujeres indígenas desplazadas. Estas organizaciones como: ONIC, CODHES, Secretaria del Gobierno, Personería de Bogotá, Ministerio del Interior, Acción Social, Instituto del Bienestar Familiar, Defensoría del Pueblo, ACNUR y la Procuraduría entre otras, fueron de vital ayuda, pues sus informes, textos, cifras y estadísticas lograron evidenciar información detallada sobre las indígenas.

Segundo se realizaron una serie de entrevistas y videos a las indígenas de la etnia Embera Chami, Embera Katio, Paez y Wounanan, con el fin de mostrarle al lector la situación que están padeciendo estas victimas del conflicto. Estas imágenes que se lograron ejecutar con la ayuda de Jhony Aparicio asesor de derechos humanos de la Personería de Bogota, Ancizar Tascan líder indígena y Gabriel Arturo Wazorna, ayudaron a recopilar información apropiada, para así empezar a elaborar el contenido del trabajo.

Tercero se usaron dos instrumentos esenciales para realizar esta investigación, la cual fue de observación directa y trabajo de campo (entrevistas estructuradas, videos, audios, historias de vida y

perfiles). Estos elementos fueron de vital importancia, pues ayudaron a responder los objetivos que se habían planteado al comienzo de este proyecto como:

- a) Comprobar si en realidad eran reales y efectivas las ayudas que recibían las mujeres indígenas desplazadas tanto de las instituciones públicas como privadas.
- b) Investigar detalladamente las causas del desplazamiento, si era forzado o voluntario.
- c) Hablar con líderes indígenas para comprobar si se estaban respetando los derechos ciudadanos de este grupo poblacional.
- d) Las secuelas tanto psicológicas como físicas que presentaban las mujeres indígenas al llegar a la capital bogotana.

Estos cuatro puntos fueron importantes para encarrilar el contenido, al principio como es un tema tan grande y extenso no se sabía por donde comenzar, por ello se decidió realizar un esquema con los objetivos que se querían alcanzar, para obtener la información necesaria y así lograr responder a ellos.

Después de que se respondió a las preguntas, se realizó el trabajo de campo el cual se ejecutó en el barrio la Favorita, Santa Fe, y San Bernardo, lugares en donde viven cientos de indígenas y donde las etnias mas comunes son: los Embera Katio, Embera Chami, Paèz y Wounnan, comunidades que se han tenido que “acoplara” a la cultura bogotana debido al conflicto armado. Todo el material que se capturó en estos barrios ayudaron a fortalecer el contenido del proyecto, y aclarar las dudas que se tenían al principio del trabajo.

2.2 CREACIÓN

Para la creación de este trabajo, se llevaron acabo los siguientes puntos:

- a) Búsqueda de líderes indígenas, que aportarán información sobre las etnias desplazadas en Bogotá.
- b) Elaboración de preguntas, que responden a los objetivos propuestos del trabajo.
- c) Identificación de las instituciones que velan por la seguridad de los desplazados.
- d) Búsqueda de entrevistas, videos e imágenes de las mujeres indígenas en Bogotá.

- a) Diseño de la pagina Web, con el material recogido en los barrios donde habitan las indígenas desplazadas.

El proceso de creación se realizó de la siguiente manera:

Este trabajo se elaboro con la ayuda de un grupo indígena, el cual proporcionó información adecuada para abordar el tema de las mujeres. En primera instancia, se construyeron las preguntas que iban a responder a los objetivos propuestos del trabajo, para seguir el camino que se pretendía. Segundo se realizaron una serie de investigaciones con las instituciones que prestan servicio a las indígenas, para elaborar el contenido del proyecto. De la misma manera, el orden y la constancia siempre estuvieron presentes a la hora de diseñar tanto el Blog como la parte conceptual, pues se necesitaba de mucha rigurosidad para tener los resultados que se pretendían.

La investigación se enfoco en obtener un buen manejo de información para lograr resultados rápidos y eficaces, el objetivo principal era recolectar la mayor información posible por medio de testimonios, relatos y videos, para realizar una selección adecuada del contenido que se iba a plasmar en el proyecto. De la misma manera, se ejecuto un cronograma para llevar un orden del tiempo, para saber que entrevistas faltaban y cuales sobraban.

Las entrevistas que se realizaron a las indígenas, fueron difíciles de realizar muchas de ellas no hablan español, y fue necesario recurrir a un traductor para que se pudieran expresar. En realidad la lengua no fue un obstáculo para realizar este trabajo, al contrario sirvió para darse cuenta que en realidad hay muchas mas formas de comunicarse que solo con el lenguaje verbal. Y eso se puede ver reflejado en las entrevistas, y testimonios que se obtuvieron.

Las entrevistas, videos y fotos que fueron tomadas en el trabajo de campo sirvieron para realizar un Blog en la Web, el cual será actualizado cada mes con nueva información sobre la situación actual que viven miles de comunidades indígenas. En este trabajo se hablara un poco de las etnias que viven actualmente en la ciudad de Bogotá, pero se enfocara mas en las etnias Embera Chami, Embera Katio, Wounan y Páez. Comunidades que se han visto olvidadas dentro de esta enorme ciudad, y por lo que se investigó son las más frecuentes en la capital. Se realizaron más de 50 entrevistas, las cuales evidenciaron datos, cifras, relatos, historias de vida, y testimonios, los cuales sirvieron para ejecutar este proyecto.

En este año se logró capturar más de 30 fotos de las indígenas desplazadas, imágenes que sirvieron para subirlas al Blog y pegarlas en la parte conceptual. Estas fotos fueron tomadas en barrios del centro de la ciudad, en donde actualmente residen miles de indígenas. En estos sitios fueron donde se tomaron los perfiles de estas mujeres, y a su vez se logró capturar una serie de videos, que muestran de que forma coexisten y subsisten en la capital.

Por medio del Blog que se publicó, el lector tendrá la oportunidad de ver como es que estas mujeres viven, se expresan, y como las ha afectado la guerra que actualmente vive Colombia. Este medio será una herramienta para que estas comunidades se den a conocer a nivel mundial, y para que la gente aprenda más de estas etnias.

El Blog es un medio, el cual se puede usar para transmitir sensaciones y emociones por medio de imágenes, videos, o entrevistas. Por ello fue que se decidió escoger un portal, para plasmar la realidad de las etnias, con el fin de mostrarle al usuario el dolor y la tristeza que rodea a estas victimas.

Esta página se realizó en wordpress.com, un enlace en el cual se crean Blogs y se publica todo tipo de material, es de fácil manejo y acceso, lo cual es vital para el usuario. El enlace de este trabajo fue: <http://www.indigenasdesplazadas.wordpress.com/>, una página en donde el lector podrá encontrar una serie de aspectos relacionados con las indígenas desplazadas, y podrán dejar en ella sus comentarios u opiniones sobre el material que se subió.

Finalmente, el presupuesto que se usó para este trabajo fue de 300 mil pesos, los cuales se usaron más que todo, para hacerles mercado a las personas entrevistadas, como un acto de agradecimiento y generosidad.

3. DESARROLLO DEL PROYECTO

En este capítulo se evidenciarán distintos testimonios de indígenas desplazadas que se encuentran actualmente en la capital. Sus vivencias y argumentos darán a conocer sus vidas, y mostrarán la dura realidad por la que han tenido que pasar.

3.1 LAS MUJERES INDÍGENAS DESPLAZADAS EN BOGOTÁ

Según un reporte realizado por la personería de Bogotá, las mujeres indígenas que llegan a diario a la capital y son identificadas como personas desplazadas son de la etnia Páez, Embera Chami, Embera Katio y Wounnan. Estas indígenas que llegan a Bogotá deciden dejar sus territorios ya sea por el conflicto armado o por buscar nuevas oportunidades en la capital. Muchas de ellas recurren a ciudades grandes, porque piensan que las ayudas del Estado las beneficiaran de una u otra forma.

Johnny Aparicio, asesor del proyecto de minorías étnicas de la personería de Bogotá, todas estas mujeres se les hace una declaración cuando llegan a la capital para saber si en realidad son personas desplazadas, y es en ese punto en donde se le toma la declaración y reciben su ayuda mensual. La ayuda que le da el Estado es según el número de integrantes de la familia, por lo general los indígenas siempre tienen bastantes hijos y por ello reciben una ayuda más alta que los desplazados en general. Estas mujeres acuden a la personería para que les den una ayuda de orientación sobre su situación actual. *¹Nosotros como personería de Bogotá les ayudamos precisamente a elaborar los derechos de petición, las asesoramos y las orientamos para que vayan hacer su respectiva petición ante la entidad competente que es Acción Social*". (Entrevista Jhonny Aparicio Ramírez, indígena Sipan. Maneja el tema de minorías étnicas: indígenas, afrocolombianos, y Rom. Realizada en la Personería de Bogotá el 2 de septiembre de 2010).



¹ Entrevista Jhonny Aparicio Ramirez, indígena Sipan. Maneja el tema de minorías étnicas: indígenas, afrocolombianos, y Rom. Realizada en la Personería de Bogotá el 2 de septiembre de 2010.

Cuando estas mujeres llegan a la capital se encuentran totalmente desoladas, en realidad no saben que es lo que van hacer de ahora en adelante, y por ello es que estas instituciones que le prestan ayuda a estas personas son las que se involucran cada vez mas con ellos. *“Las mujeres en sí llegan muy afectadas psicológicamente, no solo porque muchas de ellas tienen que volver aprender distintas actividades que nunca habían desempeñado como es trabajar, muchas de ellas no saben hablar castellano, y eso es lo que impide que se expresen y comuniquen con las personas de su alrededor”* (Yaneth González, delegada del proyecto de victimas del conflicto armado: población desplazada. Se realizó en la Personería de Bogotá el 2 de septiembre de 2010).

La lengua y la vida bogotana se convierten en un obstáculo para estas victimas del conflicto armado, pues tienen que volver a nacer para acoplarse a esta vida tan agitada y dura que llevan los miles de bogotanos. Esto es lo que mas afecta a estas mujeres, en muchas ocasiones tienen que aprender a trabajar para poder subsistir. No es lo mismo que vivir en el pueblo o en la selva, en donde solo cultivaban para alimentarse; en la ciudad es muy diferente hay que tener dinero para pagar una habitación, hay que salir a trabajar para alimentarse, y saber escribir y hablar para expresarse y comunicarse; términos que son muy fáciles de describirlos, pero difíciles a la hora de ejercerlos.

Cientos de mujeres indígenas que se encuentra en Bogotá, recurren a las calles para trabajar y tener algo de dinero. Lo poco que ganan se lo gastan en los pañales y comida para su familia. Muchas de estas etnias viven en barrios de bajo perfil, en donde la pobreza y la miseria abundan. Viven aglomerados en un cuarto en donde ni siquiera cabe una cama sencilla, y en donde les quitan el agua a las 11 de la mañana. Por ello, es que a veces las indígenas y sus hijos no alcanzan a bañarse, porque si gastan mas agua de lo normal las “echan a la calle”. *“Mi ropa huele feo, no tengo que ponerme, por eso me toca andar descalza por las calles... pero no me gusta ponerme esa ropa que los blancos usan, me gusta ponerme mis vestiditos de colores, pero no tengo plata para comprar la tela para coser los vestidos...”* (Erminia Arce Tequia (desplazada) indígena Embera Katio. Se realizo en el Barrio la Favorita el 22 de septiembre de 2010)

La vida bogotana se ha convertido en un problema para las mujeres desplazadas, las oportunidades son nulas y las formas de vida cada vez son peores. *“Cuando yo llegue primera vez acá a Bogotá me sentí muy duro, acá sin trabajo uno no es capaz de vivir...porque el clima también nos causo mucha enfermedad cuando nosotros llegamos los niños mantenían con diarrea a toda hora y eso nos dolió mucho porque nosotros nunca habíamos vivido eso en nuestro pueblo”*. (Claudia Patricia Wuasarna (desplazada) indígena Embera Chami. Se realizo en el barrio San Bernardo el 4 de noviembre de 2010)

Olivia Sintua Arce indígena Embera Katio, (36 años) quién ha tenido que vivir la violencia en carne propia, narra como ha sido su vida desde que llegó a la capital. Esta joven madre de 5 hijos ha tenido que superar junto con su esposo los obstáculos que la vida le ha encargado de ponerle en su camino. Cuenta entre lágrimas que tuvo que dejar su casa en el choco debido a los enfrentamientos que tenían constantemente los militares contra la guerrilla. *“Nos sacaron como animales de mi casita, no nos dejaron ni coger la ropita solo pudimos salir rápido de allí y salvarnos para que no nos mataran, quiero volver algún día a mi tierra acá solo pasamos hambre y el gobierno no nos ayuda desde que llegamos acá. Mi sueño es ir a mi tierra y volver a tener los cultivos, y animales”* (Olivia Sintua Arce, (desplazado) indígena Embera Katio. Se realizó en el barrio la Favorita el 22 de septiembre de 2010).

A pesar que extraña su casa, sus cultivos y animales esta joven madre sigue luchando con su familia para tener una vida digna. Sin embargo, las pocas ayudas que han recibido durante estos 3 años se están acabando y solo les queda lo necesario para comer y pagar el arriendo de su habitación. *“Nosotros pagamos 14.000 pesos diarios por el cuarto donde dormimos, nos toca ponernos muchas veces a coser para hacer manillitas, aretes y collares de colores para venderlos, y así poder tener plata para la comidita, la ropita, y los pañales de mi bebe”* (Olivia Sintua Arce, (desplazado) indígena Embera Katio. Se realizó en el barrio la Favorita el 22 de septiembre de 2010)

Estas mujeres han tenido que aprender nuevas formas de trabajo para sacar adelante a su familia. El dinero no les alcanza y por ello recurren a la caridad de los colombianos. Muchas de estas comunidades se han acostumbrado a tener las cosas fáciles y por ello es que muchos de ellos deciden quedarse en las grandes ciudades. Tal cual nos lo evidencia Aureliano Arce, delegado de la Secretaria de Gobierno; quien afirma que muchos indígenas deciden venirse a la capital porque dicen que atiende mucho mejor a las poblaciones que otros departamentos, y deciden declararse como desplazados en esta ciudad. *“no hay que darles limosna a mis hermanos indígenas, lo único que están haciendo las personas que lo hacen es daño, porque ellos se están acostumbrando a tener todo fácil, a no trabajar y solo vivir de la mendicidad. Me duele la situación por la que están pasando mis hermanos, están viviendo en medio de la droga, el alcoholismo y la pobreza, se encuentran en una situación de miseria absoluta y lo mas triste es que el gobierno no ha querido meter la mano para sacarlos adelante”* (Aureliano Arce, delegado de derechos humanos de la Secretaria de Gobierno. Se realizo en la Secretaria de Gobierno el 10 de Octubre de 2010).

El conflicto armado es el que genera el desplazamiento de estas etnias, los grupos que se encuentran al margen de la ley como lo son: las Farc, Los Paramilitares y el Eln, son los causantes

del destierro que viven millones de indígenas. *“Ellos nos quieren coger como informantes para saber todos los pasos que dan los militares, solo les interesan nuestra ayuda para hacer el mal, no les interesa hacer el bien, solo quieren seguir con sus filosofías y pensamientos malos”*. (Luciano Querakama (desplazado) indígena Embera Katio, se realizo en el barrio la Favorita el 23 de septiembre de 2010). Por causa del conflicto armado millones de mujeres indígenas se encuentran lejos de sus tierras, han tenido que pasar una vida miserable que no es digna de ningún ser humano. Muchas de ellas viven con sus hijos y esposos en un cuarto en donde duermen en el piso con una manta. Comparten el baño y a veces duermen hacinados en una habitación, pues no les alcanza el dinero para pagar otro cuarto que les cuesta 14.000 diarios. *“A nosotros nos desplazaron las guerrillas y los soldados bien armados, a nosotros nos dan mucho miedo por eso nos vinimos para Bogotá, hay mas ayudas y oportunidades, pero hasta ahora no hemos recibido ninguna ayuda del Estado”* (Rita Arce Tequia (desplazada) indígena Embera Katio. Se realizo en el Barrio la Favorita el 24 de septiembre de 2010).

Según Rita Arce Tequia y Olivia Arce, (indígenas desplazadas de la etnia Embera Katio) no han recibido ninguna ayuda del estado, no les han cumplido con los beneficios que por ley les corresponde, y por ello es que sienten vulnerados sus derechos. Llevan junto con sus familias 3 años en Bogotá, en donde les ha tocado trabajar en las calles vendiendo pulseras y collares de colores para subsistir. Sin embargo a pesar de que la Personería de Bogotá, ha hecho todo lo posible para que esta familia sea declarada como desplazada esta es la hora que Acción Social no les ha dado ninguna respuesta sobre su situación actual, por ello es que Rita y su familia se encuentran desesperados por buscar una ayuda económica, pues en muchas ocasiones no tienen ni con que darle de comer a sus pequeños hijos. *“Nosotros sufrimos siempre en las calles andando, no tenemos ni ropita... y yo ya con mis dolores no camino, une sufre mucho, quiero irme a mi finca para trabajar con las mulas para sacar cacao, cepa y chontaduro, por eso queremos que nos ayuden para que nos den un caballito, o vaca o cerdos...”* (Rita Arce Tequia (desplazada) indígena Embera Katio. Se realizo en el Barrio la Favorita el 24 de septiembre de 2010).

Claudia Patricia Wuasama, indígena de la etnia Embera Chami, es otra joven que ha tenido que vivir en carne propia la guerra. Esta indígena de 33 años, fue desplazada por el grupo de las FARC de Risaralda. Su situación actual es lamentable vive con su padre y sus dos pequeñas hermanas, en un cuarto que tiene una cama sencilla. Sin embargo esta joven mujer contó con más suerte que sus otras hermanas que día a día salen a vender collares al centro de la ciudad. *“A mi me ayudaron de la institución de secretaria de gobierno, y me dieron trabajito en el hospital sur oriente, por el*

momento estoy trabajando en gestora comunitaria de etnia y con lo poco que recibo ayudo a mi familia. Me contrataron porque hablo bien el castellano y puedo ayudar también a mis hermanos indígenas cuando se enferman...”(Claudia Patricia Wuasarna (desplazada) indígena Embera Chami. Se realizo en el barrio San Bernardo el 4 de noviembre de 2010)

Esta líder Chami, como la considera su padre se ha convertido en un ejemplo de superación para su comunidad, ella afirma que es dura la vida que lleva en Bogotá pero que no es imposible llegar aprender nuevas formas de vida y de trabajo. *“Yo prefiero la vida del campo claro, es mucho mas fácil conseguir comida para alimentarse, acá todo tienes que comprarlo, acá sin plata uno no es capaz de vivir, hay que trabajar mucho pero mucho para poder comer y vestir.”* (Claudia Patricia Wuasarna (desplazada) indígena Embera Chami. Se realizo en el barrio San Bernardo el 4 de noviembre de 2010).

Las victimas del conflicto viven a diario excluidas de la sociedad, se sienten solas y desprotegidas en esta gran ciudad. *“Me gustaría decirle al gobierno, que comprara una tierra para nosotros, porque a mi me gustaba sembrar mucho. Como nosotros somos indígenas nos gustaba sembrar mucho plátano, yuca, cacao, y ayudar a mi marido a cultivar”* (Erminia Arce Tequia (desplazada) indígena Embera Katio. Se realizo en el barrio la Favorita el 5 de noviembre de 2010)

Estas mujeres indígenas son las que participan y orientan en la crianza y educación de sus hijos, son las que aportan a la economía del hogar, las encargadas de transmitir los principios y valores culturales de su comunidad. Estas víctimas del conflicto armado, se han convertido en el núcleo central de la vida del hogar. Son individuos que se han hecho matar para conservar la vida de sus hijos o esposos, personas que no les importa que las pisoteen y cuanto jueguen con ellas; ¿En realidad, esta es la vida que ellas merecen? ¿Es digna la vida que ellas llevan...? ¿Cuánto tiempo más tienen que vivir en la miseria, en la pobreza y la mendicidad...? Según la Constitución de 1991: *“toda persona tiene los derechos y libertades proclamados, sin distinción alguna de... sexo”* (Art. 2), *“todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación y contra toda provocación a tal discriminación”* (Art. 7). (Colombia, Constitución de la republica 1991)

A pesar de que estas leyes tienen que ser cumplidas por el Estado, no se están viendo reflejados en la situación que llevan las miles de indígenas en Bogotá. Según distintas declaraciones realizadas a lo largo de este trabajo, muchas de ellas afirman que son muy pocas las ayudas que reciben por el Estado, sus condiciones actuales son deplorables, y viven en la miseria absoluta. Muchas de ellas no tienen ni con que comer ni sostener a sus familias. Sus bebés y niños cada vez están muriendo, las enfermedades que están sufriendo son nuevas para ellas, y muchas veces no saben como

combatirlas y por ello es que muchos de sus hijos decaen. *“Su calidad de vida no es la misma que tenían en los campos se la tienen que rebuscar para sobrevivir en esta enorme ciudad”*².

(Jhony Aparicio Ramírez Sikuaní. Delegado de Derechos Humanos para Minorías Étnicas. Personería de Bogotá. Se realizó el 22 de septiembre de 2010)

Miles de indígenas, se están viendo envueltas en un círculo vicioso que nunca va a terminar, estas mujeres que ya han sufrido en sus vidas pasadas, siguen sufriendo en sus vidas actuales. No solo porque no están recibiendo las ayudas que por ley les corresponden sino porque han tenido que padecer diversas labores para poder sobrevivir. Por ello es que muchas de estas víctimas, deciden pedir en las calles, porque no tienen otra opción de vida, no tienen como poder trabajar en otras actividades porque muchas de ellas no hablan ni español.

Su situación cada vez se torna más deplorable viven en la indigencia absoluta, se hallan en unas condiciones que no son favorables para ningún ser humano. Están expuestas a las enfermedades, al hambre y al peligro pues muchas de estas familias tienen que estar en barrios del centro, porque no tienen el dinero para pagar otro lugar.

Un ejemplo claro es el de Elena Barokuara una joven de 25 años, quién ha tenido que vivir experiencias traumáticas en la capital. Esta indígena Embera Katio, se encuentra en el barrio la Favorita junto a sus familiares. Cuenta entre lágrimas que las Farc y los Paramilitares, los sacaron corriendo de su territorio porque ella no aceptó ser informante. Al llegar a la capital, esta joven volvió a revivir su pasado pues fue víctima de un robo el cual la hizo perder a su hijo menor. *“Yo ya no se que hacer... yo he sufrido mucho ya no quiero seguir en esta situación... nadie nos ayuda, y por eso es que tengo que pedir en las calles para comer y darles algo a mis hijos. Yo quiero retornar a otro territorio que no sea el choco, porque allá nos matan* (Elena Barokuara, indígena Embera katio. Desplazada del choco. Entrevista realizada en el barrio la Favorita el 10 de Noviembre de 2010).

Al igual que esta indígena, hay miles de casos más que se evidencian en Bogotá en donde viven achinados en cuartos en donde duermen hasta 15 personas. Comparten una misma ducha, y solo tienen lo necesario para comer; su situación de salud no es el más favorable pues los niños cada vez se enferman por el entorno en donde están viviendo. *“Nosotros le tenemos miedo a los blancos, se nos están llevando nuestros hijos porque dicen que están muy enfermos y desnutridos, por eso yo ya ni salgo a la calle porque me da miedo que se me lleven mis bebés”* (Eloisa Kerakama, indígena Embera

² Jhony Aparicio Ramírez Sikuaní. Delegado de Derechos Humanos para Minorías Étnicas. Personería de Bogotá. Se realizó el 22 de septiembre de 2010

chami. Desplazada de Risaralda. Entrevista realizada en el barrio San Bernardo el 10 de octubre de 2010). El entorno en el que están siendo expuestos sus hijos no es el mas favorable para su salud, por ello es que distintas instituciones como es el caso de Bienestar Familiar, están internado a los hijos de las indígenas para poderles salvar sus vidas. *“Yo quiero irme al campo, acá se sufre mucho, no tenemos ni alimentos, ni ropita, ni nada de eso y hace mucho frío, mis hijos tienen pulmonía y cosas en la cabeza... Solo quiero que nos den una casita para irnos...”*(Janeth Campo Pillimue, indígena Paez. Desplazada del Cauca, tierra adentro. Entrevista realizada el 10 de octubre en el barrio Santa fe).

Estas mujeres que están siendo pisoteadas por una sociedad elitista como la nuestra, solo quieren recibir una ayuda del Estado, aspiran que no se les siga incumpliendo con sus ayudas humanitarias, y que no se les sigan vulnerando sus derechos. Solo piden justicia, reclaman que las tomen en cuenta y que no las sigan excluyendo de esta sociedad. *“Solo queremos que tengan piedad de nosotros los indígenas, no queremos seguir sufriendo y viviendo en estas condiciones”* (María Iris Dura Obispo, indígena Wounnan. Desplazada del choco. Entrevista realizada en el barrio Santa fe el 22 de octubre de 2010).

“La violencia de género es quizás la más vergonzosa violación de los Derechos Humanos. Mientras continúe, no podemos afirmar que estemos logrando progresos reales hacia la igualdad, el desarrollo y la paz” **Kofi Annan.**

3.2 PORTAL WEB: BLOG

Los usuarios podrán ingresar al enlace de este Blog: <http://www.indigenasdesplazadas.wordpress.com/> en donde encontraran las etnias indígenas que son consideradas como desplazadas. Se informarán acerca de las comunidades que se encuentran actualmente en el capital, y que son consideradas por la Personería de Bogotá y por Acción social personas desalojadas.

En esta página se realizara un perfil de mujeres que representan su etnia. Y a su vez se reflejaran sus historias de vida. Toda esta información servirá para que la gente se empape un poco más con las historias y vivencias que viven las miles de indígenas. De la misma manera se conocerá mas a fondo, cada comunidad lo cual servirá para que los indígenas se den a conocer en su totalidad.

Los Embera Chami, Embera Katio, Paez, y los Wounnan, son comunidades aglomeradas que han decidido desplazarse de sus territorios por el conflicto armado. Deciden recurrir a la capital como un medio de salida, para seguir con sus vidas, cuando llegan a esta enorme ciudad se dan cuenta que no todo lo que les dicen es cierto. Muchos de estos indígenas tienen que pasar distintos trabajos para poder sobrevivir y tardan muchos años en “acoplarse a su nueva vida”. Todos estos temas, que abordan los indígenas cuando llegan a la capital se van a encontrar en esta pagina Web, en la cual esta compuesta por unas pestañas de imágenes, videos, entrevistas, y audios los cuales darán una perspectiva mucho mas amplia de la vida que llevan en Bogotá.

Toda la información que brindará el Blog, tendrá un fin el cual consiste en ayudar a las indígenas y a sus comunidades. Por medio de esta pagina Web se darán a conocer a fondo, y se descubrirán verdades que por mucho tiempo han vivido ocultas. Se sabrá en realidad si están siendo apoyadas por instituciones, si están recibiendo ayudas del estado, si están cumpliendo con los decretos que por ley les corresponden, y si están viviendo en condiciones favorables.

Este portal estará compuesto por siete pestañas (inicio, audio, entrevistas, imágenes, su forma de subsistencia y videos) en donde cada mes se actualizará con el fin de poderles brindar una mano a las comunidades indígenas que se encuentran en Bogotá. El primer pantallazo tendrá una imagen de una indígena, la cual estará acompañada por un párrafo el cual hablara sobre la problemática de las indígenas.

Al lado izquierdo de la pantalla se visualizarán unos enlaces, los cuales servirán para que el usuario navegue y encuentre información relacionada con el desplazamiento en Colombia.

En la parte inferior de esa misma pagina (inicio), se podrá encontrar unas encuestas para que el usuario conteste, y se empape mas con este tema.

Esta primera pagina del Blog, contará con siete pestañas las cuales estarán conformadas por distintos contenidos según el tema. Este Blog llamará la atención no solo por su contenido, sino por las imágenes, videos, y audios que se evidencian en el. El usuario tendrá la posibilidad de navegar por distintos links que se encuentran en la página de inicio, y a su vez comentar y dar sus propias opiniones sobre el contenido que se evidencia.

The image shows a screenshot of a web page with a dark, textured background. At the top, there is a navigation bar with links: Inicio, Etnias en Bogota, Imagenes, Su Forma De Trabajo, Audio, Entrevistas, Videos. The main title is 'INDÍGENAS DESPLAZADAS DE COLOMBIA' with the subtitle 'Victimas del conflicto'. A 'stay updated via rss' link and a RSS icon are on the right. On the left, a sidebar titled 'FUENTES' lists various organizations like Accion Social, ACIN, Acnur, AICO, Coedha, ONIC, etc. The main content area features an article titled 'La Tragedia del Desplazamiento' by maria50n, dated November 5, 2010. The article includes a photo of a woman in a green patterned dress and text discussing the impact of displacement on indigenous women. Below the article are two polls: one asking if displaced indigenous women receive state aid, and another asking for the reason of displacement. The page also includes a 'Mapa Indigenas de Colombia' link.

4. RECOMENDACIONES

Como resultado de esta investigación que me permitió mirar de cerca el fenómeno estudiado, considero que lo más útil es concretar algunas recomendaciones que pueden ayudar a resolver o aminorar la dimensión del problema, estas son:

- 4.1. El estado debe prestarle más atención a los indígenas, pues su situación de salud y de vivienda no son las más adecuadas para ningún ser humano.
- 4.2. Las instituciones que prestan servicio a las indígenas desplazadas deben cumplir eficiente y prontamente con las ayudas humanitarias que por ley les corresponden.
- 4.3. Las instituciones de Salud, tienen que acudir a los lugares donde viven actualmente las indígenas, ya que nunca reciben asistencia médica en sus casas.
- 4.4. Es deber de Acción Social, cumplir con las peticiones de los desplazados para la reubicación de un nuevo territorio. Sin embargo, esto no se está cumpliendo pues según las indígenas entrevistadas, muchas veces les hacen perder su tiempo buscando los lugares de retorno y nunca cumplen.
- 4.5. El gobierno puede crear un proyecto en el cual se beneficien los miles de indígenas que se encuentran en el país. (vivienda, trabajo, educación)
- 4.6. La Alcaldía Mayor de Bogotá, puede pensar en construir viviendas para las familias indígenas y reubicarlos en lugares según sus etnias; en donde estén en grupos pero divididos por comunidades.
- 4.7. Tanto el periodista como los medios tienen el deber de sacar a la luz pública, la verdadera realidad por la cual se están viendo involucradas las miles de indígenas, y hacer control para que las instituciones cumplan con su deber.
- 4.8. Los estudiantes de las universidades, tienen que empaparse un poco más con el tema de las mujeres indígenas desplazadas, son jóvenes que están empezando sus vidas y que pueden iniciar ayudando a estas etnias que se encuentran en condiciones nefastas.
- 4.9. Hablar con las organizaciones que le prestan servicio a los indígenas, para que les den un estudio adecuado para que puedan subsistir en la capital. De esta forma, tendrán la oportunidad de conseguir trabajo y no seguir recurriendo a la mendicidad como una forma de sostenimiento.

5. BIBLIOGRAFIA

Textos y Revistas:

- Abello, Martha. (2003), Bogotá “*Borandó: Una Cultura Afrochocoana En Bogotá*”, Tesis para optar por el título de antropóloga, Universidad Nacional de Colombia.
- Arcila Murcia, Andrea, (2008), Bogotá. *Cambios culturales y procesos comunicativos en mujeres afrocolombianas desplazadas por el conflicto social*. Trabajo de grado.
- Arteaga Rojas, Esteban, (2009) *Entre la Memoria y el Olvido un Análisis desde la Perspectiva del Individuo Víctima del Conflicto Armado Colombiano*. Bogota Colección Tesis, Biblioteca Universidad Javeriana.
- CODHES, (2002), *Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento*. Número 41, Bogotá, Colombia.
- CODHES, ACNUR, (2000), Concepto definido por la Consulta permanente sobre desplazamiento Interno en las Américas en abril de 1993. En: Memorias del seminario Internacional: *Desplazamiento Forzado Interno en Colombia: Conflicto, paz y desarrollo*. Páginas 179 – 180, Bogotá, Colombia.
- *Constitución Política de Colombia*. Título I, De Los Principios Fundamentales. Artículo 7
- Colombia Defensoría del Pueblo, (2004), *Bogotá Políticas Públicas y Desplazamiento: Una reflexión desde la Experiencia. El Restablecimiento de los Desplazados*. Biblioteca Pontificia Universidad Javeriana.
- DANE, (2007), “*Colombia una nación multicultural. Su diversidad étnica*”. Bogotá
- DANE. (2007), “*La población étnica y el Censo General 2005*”; *Colombia: una nación multicultural. Su diversidad étnica*, Bogotá
- González Palomino, Silvia Juliana, (2009), Bogotá *El Proceso de Búsqueda de la Verdad para las Mujeres Víctimas*. Colección Tesis, Biblioteca Universidad Javeriana
- Fuentes Complementarias II, Derecho, Etnias y Ecología. Tomo 6, “Colección Documentos de la Misión”. Santafé de Bogotá. D.C,1995. Pag 83

- Guevara Corral, Rubén Darío. (2004), *Mujeres desplazadas por el conflicto armado*, Universidad del Valle-Asprodeso. Página 43
- ONIC (1996). *Breve diagnóstico de la situación de la Mujer Indígena*, en: Presidencia de la República. “*TALLER SURAMERICANO DE MUJERES INDÍGENAS: Mujer, Tierra y Cultura: Ayer, Hoy y Mañana*”. Bogotá: Presidencia de la República.
- Pereira Souza, Ana Mercedes, (2009), Bogotá. *Fronteras, Mujeres Desplazadas y Espiritualidades*. Revista Javeriana vol 145#754, Pagina 26-37
- Pineda, Roberto y Virginia Gutiérrez de Pineda (1999). *Criaturas de Caragabí*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Procuraduría general de la Nación (2009) Bogotá. *La Prevalencia de los derechos de las victimas del delito de desplazamiento Forzado*.
- Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Enfermería, (1999-2009), Bogotá. *Investigación en Enfermería, imagen y desarrollo. Situación de vida de Mujeres desplazadas, experiencia en dos municipios de Colombia*. Revista, Vol 1
- Rojas Parra, Ricardo, (2003). Bogotá. *Soluciones Económicas para los Desplazados en Colombia*. Biblioteca Pontificia Universidad Javeriana. Editor, Fundación Konrad Adenaur.
- Salazar Edy y Suárez Edilma (2006-2007), Bogotá. *Fuentes Complementarias II, El proceso de búsqueda de la verdad para las mujeres victimas del conflicto en Colombia*.

Paginas Web:

- ACNUR alerta sobre desplazamiento de Indígenas.
<http://www.elspectador.com/noticias/judicial/articulo-ACNUR-alerta-sobre-desplazamiento-de-indigenas> (2009)
- Acción Social, (2009) Gerencia de Información de Población Desplazada,
http://www.red.gov.co/programas/apoyo_integral_desplazados/sur/Agosto/Registro_SUR_08092006_Web-acumulados-xsl

- Actualidad Étnica, <http://www.ONIC.org.co/> (2009)
- Boletín Informativo de la Consultoría de Derechos Humanos y Desplazamiento. Víctimas Emergentes: Desplazamiento, derechos humanos y Conflicto Armado en el 2008.
www.ONIC.org.co/img_upload/3068e9df14b050d72c4fa19fabbab2d7/Informe_DDHH__CODHES.doc_PDF.pdf
- Colombia una diversidad multicultural, su diversidad étnica. http://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia_nacion.pdf. (2009)
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. Mujeres Desplazadas. www.CODHES.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=55&Itemid=51. (2010)
- Departamento Nacional de Planeación (DNP), http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/DJS_Documentos_Publicaciones/Boletin%20cifras%20de%20violencia%209.pdf. (2009)
- Defensoría del pueblo, <http://www.defensoria.org.co/red/> (2010)
- Defensoría, advierte sobre aumento de violencia en córdoba. VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2010 12:40 <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/judicial/notas-judiciales/32758-defensoria-advierte-sobre-aumento-de-violencia-en-cordoba.html> .
- El Espectador, ACNUR alerta sobre desplazamiento de Indígenas, <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-ACNUR-alerta-sobre-desplazamiento-de-indigenas>. (2010)
- Fabiola Calvo. Mujeres desplazadas en Colombia: las voces ocultas del conflicto armado. <http://www.artemisanoticias.com.ar/site/notas.asp?id=2&idnota=6722> (2010)
- Hemera, <http://www.etniasdecolombia.org/> (2010)

- La Tarde, (2009) <http://colombia.indymedia.org/news/2009/02/98512.php>. Líderes indígenas de Risaralda denuncian amenazas.
- Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), <http://www.tdg-pacifico.org/ONIC.htm> (2010)
- Personería de Bogotá, <http://www.personeriabogota.gov.co/> (2010)
- Procuraduría general de la Nación, La Prevalencia de los derechos de las víctimas del delito de desplazamiento, (UNHCR-ACNUR) (2010)
- Secretaría de Salud, <http://www.saludcapital.gov.co/Style%20Library/default.aspx>. (2010)

6. ANEXOS

Anexo 1

(Página del Blog) <http://indigenasdesplazadas.wordpress.com/>

The image shows a screenshot of a WordPress blog post. The main title is "INDÍGENAS DESPLAZADAS DE COLOMBIA" with the subtitle "Victimas del conflicto". The post title is "Etnias en Bogotá" by maria50h. The post features four photographs of indigenous women: Norma Wounan, Embera Chamí, Embera Kato, and Páez. Below the photos is a paragraph in Spanish discussing the emotional and psychological impact of displacement on women. At the bottom, there is a "Deja un comentario" (Leave a comment) form with fields for name, email, and website, and a "PUBLICAR COMENTARIO" button. There are also checkboxes for "Recibir siguientes comentarios por correo" and "Recibir nuevas entradas por email".

INDÍGENAS DESPLAZADAS DE COLOMBIA
Victimas del conflicto

Inicio **Etnias en Bogotá** Imágenes Su Forma De Trabajo Audio Entrevistas Videos

stay updated via rss

Etnias en Bogotá
Por maria50h

Indígena Normam Wounan

Indígena Embera Chamí

Indígena Embera Kato

Indígena Páez

LAS MUJERES QUE SE ENCUENTRAN EN RIESGO DE DESPLAZAMIENTO, SON PERSONAS QUE CON EL TIEMPO VAN SUFRIENDO DISTINTOS CAMBIOS EMOCIONALES. PUES NO SOLO LAS SECUELAS FÍSICAS Y PSICOLÓGICAS QUEDAN EN SUS MENTES, SINO TAMBIÉN EL MIEDO LAS INVADE EN SU CALIDAD DE VIDA Y EN LAS RELACIONES SOCIO-FAMILIARES POSTERIORES.

Según un reporte realizado por la Personería de Bogotá, las mujeres indígenas que llegan a diario a la capital y son identificadas como personas desplazadas son: Embera Chamí, Embera Kato, Páez y Wounan. Estas mujeres que deciden dejar sus territorios ya sea por el conflicto armado o por buscar nuevas oportunidades, se encuentran viviendo en una pobreza absoluta que no es digna de ningún ser humano.

Johnny Aparicio, asesor del proyecto de minorías étnicas de la personería de Bogotá, aclara que a estas mujeres se les realiza una entrevista para saber si en realidad son personas desplazadas, y proceder a tomar la declaración para recibir su ayuda mensual por tres meses. "Nosotros como personería de Bogotá les ayudamos precisamente a elaborar los derechos de petición, las asesoramos y las orientamos para que vayan hacer su respectiva petición ante la entidad competente que es Acción Social". *Johnny Aparicio Ramírez, Personería de Bogotá*

Deja un comentario
Tu email no será visible públicamente. Requiere Javascript para funcionar.

Nombre

Email

Web

PUBLICAR COMENTARIO

Recibir siguientes comentarios por correo.

Recibir nuevas entradas por email.

por: Hania Andrea Hernandez

INDÍGENAS DESPLAZADAS DE COLOMBIA

Victimas del conflicto

stay updated via rss



- FUENTES**
- Acción Social
 - ACD
 - Amor
 - AUSD
 - Calles
 - OMS
 - Personería de Bogotá
 - Procuraduría general de la Nación
 - Seguridad de Gobierno
 - Secretaría de Gobierno
 - Uchina
 - Unicef

Imágenes

Por maris20h

0



Brinda Queralama, 26 años



Enriqueta Campo, 38 años



Margerita Queralama, 20 años



Martha Elena Domercqna, 25 años



Claudia Patricia Wussoria, 30 años



Evelyn Arce Tejada, 33 años



Dora Barakara, 34 años



Rosalve Tejada, 19 años



Rita Arce Tejada, 40 años



Luz Elena Sibakay, 31 años



Lige Arce, 50 años



Ceres Estares Quergama, 30 años



Maria Ignacia Namunda, 51 años



Bertha Olga Arce, 22 años



Olivia Arce Tejada, 35 años



Maria Edilma Cuchillo, 39 años



Jareth Campo Hincapié, 23 años



Maria Inés Dura Obispo, 31 años



Concepcion Jaramba, 47 años



Indígena Woman



Indígena Embera Katío



Indígena Woman



Indígena Woman

Deja un comentario

Por favor, no pongas palabras con caracteres especiales en tu nombre *

Nombre:

Email:

Web:

Comentario

PUBLICAR COMENTARIO

Recibir siguientes comentarios por correo.

Recibir nuevas entradas por email.

Anexo 2

(Entrevistas)

- Aureliano Arce, delegado de derechos humanos de la Secretaria de Gobierno. Se realizo en la Secretaria de Gobierno el 10 de Octubre de 2010
- Aurora Casierra, Indígena desplazada de Tumaco. Entrevista realizada en septiembre 12 en el barrio San Bernardo.
- Brigit Lozano, Pastora del Choco. (2006-2007)El proceso de búsqueda de la verdad para las mujeres victimas del conflicto en Colombia.
- Claudia Patricia Wuasarna (desplazada) indígena Embera Chami. Se realizo en el barrio San Bernardo el 4 de noviembre de 2010
- Elena Barokuara, indígena Embera katio. Desplazada del choco. Entrevista realizada en el barrio la Favorita el 10 de Noviembre de 2010
- Eloisa Kerakama, indígena Embera chami. Desplazada de Risaralda. Entrevista realizada en el barrio San Bernardo el 10 de octubre de 2010
- Erminia Arce Tequia (desplazada) indígena Embera Katio. Se realizo en el Barrio la Favorita el 22 de septiembre de 2010
- Edilam Iris, indígena desplazada del Cauca. Entrevista realizada en septiembre 2 de 2010 en el barrio La Favorita.
- Janeth Campo Pillimue, indígena Paez. Desplazada del Cauca, tierra adentro. Entrevista realizada el 10 de octubre en el barrio Santa fê.
- Jhonny Aparicio Ramirez, indígena Sipan. Maneja el tema de minorías étnicas: indígenas, afrocolombianos, y Rom. Realizada en la Personería de Bogotá el 2 de septiembre de 2010.

- Luciano Querakama (desplazado) indígena Embera Katio. Se realizo en el barrio la Favorita el 23 de septiembre de 2010
- María Iris Dura Obispo, indígena Wounnan. Desplazada del choco. Entrevista realizada en el barrio Santa fe el 22 de octubre de 2010
- Olivia Sintua Arce, (desplazado) indígena Embera katio. Se realizó en el barrio la Favorita el 22 de septiembre de 2010
- Rita Arce Tequia (desplazada) indígena Embera Katio. Se realizo en el Barrio la Favorita el 24 de septiembre de 2010
- Yamile Guarnizo mujer desplazada (2010) Entrevista realizada en el barrio San Bernardo el 10 de octubre de 2010.
- Yaneth González, delegada del proyecto de victimas del conflicto armado: población desplazada. Se realizó en la Personería de Bogotá el 2 de septiembre de 2010.

Anexo 3

(Preguntas de la entrevista a las indígenas)

1. ¿Cual es su nombre y de que etnia es?
2. ¿Cuál fue el motivo por el cual se desplazaron? (cuales fueron los grupos que los desplazaron)
3. ¿Desde que llegaron a Bogotá, en que han trabajado?
4. ¿Han recibido alguna ayuda del estado? (cuales son)
5. ¿Siente vulnerados sus derechos?
6. ¿Cómo ha sido su vida en Bogotá? (cuéntenos un día de su vida desde que se levanta hasta que llega a su casa)

7. ¿Le gusta la vida de la ciudad o prefiere vivir en el campo?
8. ¿Su sueño es devolverse algún día a su sitio de origen o quedarse en la ciudad?
9. ¿Qué le gustaría decirle al gobierno para que les brinde una ayuda?

Anexo 4

ARCHIVOS SEMANA	FECHA
<ul style="list-style-type: none">Más de 1.600 desplazados reciben ayuda humanitaria del Cicr (Comité Internacional de la Cruz Roja)	<ul style="list-style-type: none">10/14/2008 1:00:00 PM - Edición
<ul style="list-style-type: none">Cada día 1.500 personas huyen de su tierra. Conflicto Según la ONG CODHES el desplazamiento de campesinos causado por el conflicto armado está subiendo en forma dramática este año. El gobierno tiene datos que, al contrario, registran un descenso.	<ul style="list-style-type: none">Martes 30 Septiembre 2008
<ul style="list-style-type: none">Situación se normaliza en Zaragoza. Desplazamiento Más de 500 desplazados del municipio de Zaragoza esperan regresar a trabajar sus tierras. El Ejército ha dicho que ya no hay combates en la zona.	<ul style="list-style-type: none">Jueves 5 Junio 2008
<ul style="list-style-type: none">Los desplazados: los más pobres entre los pobres. Desplazamiento Crónica sobre uno de los dramas que más aqueja a nuestro país. A propósito de un informe del CICR que reveló que la mayoría de los desplazados se encuentran en condiciones de indigencia.	<ul style="list-style-type: none">Jueves 10 Enero 2008
Indígenas avanzan hacia Cali Política Escortados por la Guardia Indígena del	<ul style="list-style-type: none">10/20/2008 12:00:00 AM - Edición

Cauca y por la policía de carreteras, cerca de 10.000 indígenas avanzan por uno de los carriles de la vía Panamericana hacia Cali. Piden tierras y justicia por la muerte de algunos de sus líderes.

- **Indígenas: la nueva oposición Política** Los indígenas no sólo están movilizand o a miles de personas en Colombia, sino que se están convirtiendo en la principal y más visible fuerza de la oposición de este país. Alianza BBC Mundo.
- 11/12/2008 12:00:00 AM - Edición:

- **Auxilio piden indígenas de Chocó Política**
- 10/28/2008 11:00:00 AM - Edición:

- **Asesinados otros dos indígenas Awá Política** En medio del desconcierto por dos masacres ocurridas en menos de una semana contra ese pueblo indígena, desconocidos cometen dos asesinatos selectivos más. ¿Por qué tanta saña contra un pueblo pacífico?
- Fecha: 2/16/2009 6:00:00 AM - Edición

- **La CIDH condena asesinatos de Awás por parte de las Farc.** En un comunicado de prensa La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condena los asesinatos de indígenas Awá perpetrados a principios de febrero en el departamento de Nariño, Colombia.
- Viernes 20 Febrero 2009

- **Reportan otra masacre en Nariño.** El
- Jueves 12 Febrero 2009

gobernador del Resguardo Sandé informó a la Autoridad del Gobierno Indígena –ONIC que hubo otra masacre en un lugar entre los municipios de Ricaurte y Guachavez. Esta vez se calcula fueron diez miembros de la comunidad Tangaral, quienes con otros Awá estaban en un momento de descanso...

• Lunes 12 Abril 2010

- **270 personas se desplazan en Istmina, Chocó.** Hombres, mujeres y niños tuvieron que dejar sus viviendas después de un enfrentamiento entre grupos ilegales.

- **Mil mujeres de paz** **OPINIÓN** Doce mujeres colombianas hacen parte de esta iniciativa mundial y representan a muchas otras que no han podido siquiera detenerse a llorar por sus muertos

• Jueves 9 Septiembre 2010

La incertidumbre de los desplazados **OPINIÓN**

Viernes 5 Marzo 2010

Es evidente la precariedad que deben soportar los campesinos que han decidido retornar a sus tierras.

CNRR alerta a los campesinos para que no vendan sus tierras. **Los problemas se basan en que las personas no saben a qué tienen derecho, a qué entidades pueden recurrir en caso de tener deudas y adicionalmente,**

Martes 9 Marzo 2010

**firman documentos en los que muchas veces
entregan la posesión de sus tierras.**
